Correo Argentino Santa Fe | Tarifa reducida Concesión 343 | Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

EL LITORAL

Año XLIII — No. 13.656 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, viernes 3 de marzo de 1961 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

RECIBIRA A LOS 20 GREMIOS EL M. DE TRABAJO

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — No hubo mayores novedades en el problema de la entrega de la CGT a la comisión de las 20 organizaciones, pues persisten las disensiones entre los grupos que forman esa comisión con respecto a la forma de aceptarla.

En las últimas horas de esta tarde la comisión de las 20 organizaciones será recibida por el ministro de Trabajo y Seguridad Social Dr. Guillermo Acuña Anzorena, de acuerdo con un pedido de audiencia solicitado en la víspera.

Por otra parte, celebraron una reunión los representantes de las 20 organizaciones para tratar de llegar a un acuerdo de los sectores que la integran, para poder recibir la CGT de manos del gobierno.

La reunión fue secreta y a su término se dio a conocer una declaración en la que se expresa que, de común acuerdo, se dispuso realizar una reunión plenaria de las 20 organizaciones hoy, en lugar y fecha a fijar, y por la noche se realizarán asambleas plenarias de ambas agrupaciones.

Añade la información que la reunión transcurrió en un ambiente de cordialidad y optimismo.

La mesa coordinadora de las 62 organizaciones y el sector de los independientes, realizaron gestiones por separado para aunar criterios para la reunión de hoy.

Delegó algunas facultades el jefe del Estado

Autorización a los ministros

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — El presidente de la Nación suscribió un decreto por el que delega, a partir del 1º del corriente, distintas facultades en los ministros y secretarios de Estado, a cuyo cargo estará la firma de algunos asuntos.

El ministro de Educación y Justicia corresponderá el otorgamiento de personería jurídica; la autorización para el funcionamiento de sociedades anónimas y la aprobación de sus estatutos y reformas, y el traslado y permuta de horas de cátedras en establecimientos de enseñanza secundaria.

Dispone el mencionado decreto que, en lo sucesivo, los secretarios de Guerra, de Marina y de Aeronáutica firmarán en los asuntos relacionados con el otorgamiento de pensiones, con arreglo a las normas vigentes, para el personal de las fuerzas armadas; la autorización a retirados y pensionados para residir en el extranjero y la modificación de haberes de pasividad fundada en error u omisión del cómputo o en el cambio de situación de los beneficiarios.

Al ministro del Interior corresponderá resolver en los mismos asuntos mencionados anteriormente, pero relacionados con personal de la Policía Federal; antiguo personal de los territorios nacionales; la ratificación de nombramientos por cambio de estado civil o por modificación de nombre fundada en acto auténtico del que resulte la identidad de personas.

El ministro de Trabajo y Seguridad Social resolverá, en lo sucesivo, acerca de la autorización para residir en el extranjero a los beneficiarios de las cajas nacionales de previsión de su dependencia.

En los considerandos y fundamentos del decreto se señala que, a los efectos de la necesaria desconcentración y agilitación del despacho de asuntos de rutina que exigen el examen y la firma del titular del Poder Ejecutivo, resulta necesario y conveniente hacer uso de la autorización conferida por el artículo 19 de la ley 15.796, de delegación de facultades.

Fue recordada la memoria del almirante Brown

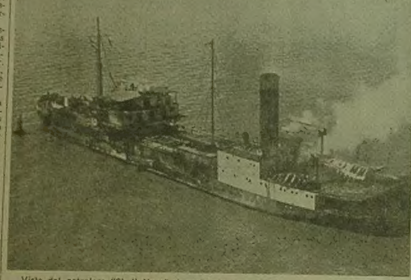
BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Con diversos homenajes fue recordada hoy la memoria del almirante Guillermo Brown al cumplirse el 104º aniversario de su fallecimiento. El acto principal tuvo lugar a las 10.30 frente al monumento al héroe, ubicado en avenida Leandro N. Alem frente a la Casa de Gobierno.

Efectivos de las tres armas formaron ante el monumento, ejecutándose en primer lugar el Himno Nacional cuyas estrofas entonaron los asistentes. Luego el contralmirante Carlos García Favre hizo uso de la palabra para referirse a la personalidad del gran marino y seguidamente el secretario de Marina, contralmirante Gastón Clement depositó una ofrenda floral al pie de la estatua. Idénticos homenajes rindieron el Ejército, la Aeronáutica y el intendente municipal, que adhirieron a los actos de la Marina.

En la parte final de la ceremonia se registró el paso rasante de 12 escuadrillas de aviones de la Marina.

ES REMOLCADA LA NAVE ARGENTINA

Esta madrugada quedó extinguido el incendio a bordo del "Shell Nave". Traslado de víctimas



Vista del petrolero "Shell Nave" después de la colisión y el posterior incendio

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Quedó extinguido esta madrugada el fuego a bordo del buque "Shell Nave" accidentado en la víspera frente a Colonia, Uruguay. La nave es remolcada hacia las proximidades del pontón intersección por los remolcadores "Ona", "Regidor" y "Tiracruz".

La Prefectura Nacional Marítima informó, asimismo, que a las 8.30 fue levantada la clausura que pesaba sobre el canal Martín García.

Traslado de víctimas

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Dos de los muertos y doce sobrevivientes del choque ocurrido a la entrada del puerto de Colonia entre el petrolero "Shell Nave" y el destructor uruguayo "Uruguay", arribaron en las últimas horas de la tarde de ayer a bordo del vapor de la carrera "Ciudad de Asunción".

Los dos muertos que llegaron en el citado vapor son el cabo 1o. Juan Lamas y el cocinero Manuel García, ambos de la nave de la empresa Shell Mex Argentina. Entre los sobrevivientes arribados esta tarde figuran el capitán Carmelo Canucci; marinero B. Ojeda; limpiador José Lauro; Timonel, Eugenio González; bombero, Aníbal B. Gaudencio; cabo 2o. Francisco Pérez; radiotelegrafista, Luis Vivas; primer oficial, Ramón Mereles; jefe de máquinas, Alejandro Méndez, y el contramaestre, Venancio Modardo Pelayo. Todos quedaron alojados en el local de la subprefectura de Boca y Riachuelo.

La empresa Shell Mex Argentina no ha suministrado hasta el momento ninguna información, así como tampoco fotografía de la nave accidentada.

En tres ambulancias fueron conducidos para ser internados en el hospital Británico, en seguida de atracar el vapor "Ciudad de Asunción", ocho de los sobrevivientes del choque.

La nómina de los heridos internados en el referido hospital es la siguiente: cabo foguista Francisco Paulo Pérez, Benigno Ojeda, Bernardo Pelayo, Eugenio González; Carmelo Canucci, capitán del "Shell Nave"; Mario I. Scaiullio, y otros dos de quienes no se dio filiación.

Declaraciones de un oficial

Según declaración del oficial Raúl Merelle, los tripulantes de la nave embestida eran 29, de los cuales 13 ó 12 habían desaparecido. Manifestó que como no se encontraba en cubierta, no sabía la forma en que se había producido el accidente, señalando que los socorros llegaron rápidamente y que la nave fue abandonada precipitadamente por el peligro de que ocurriera alguna explosión.

Por otra parte, el vapor "Bruselas" trajo desde el lugar del accidente a otros tres sobrevivientes. Son ellos José Lagos, Juan Zucarelli y Antonio Sutitule, quienes fueron recogidos mientras nadaban en aguas del río de la Plata en procura de ganar la costa. Según el relato de estos marinos el barco de la compañía petrolera fue embestido por el uruguayo en la proa-babor, abriendo un ancho rumbo en ese sector.

Destacó Lagos, que apenas se sintió el impacto, uno de los tanques, cercano a esa zona, estalló, y luego de ello el calor se extendió por el resto de la nave y en cuestión de pocos segundos hicieron explosión los demás tanques, derramándose el combustible inflamado por el río, convirtiéndose el barco "en un infierno vivo".

Nómina de tripulantes

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — La prefectura dio a conocer la nómina de la tripulación del "Shell Nave", que es la siguiente: Carmelo Canucci, capitán del buque; Juan Janish, Alejandro Méndez, Lorenzo Diguero, Roberto Loranzo, Luis Vivando, Salvador Lencina, Juan Mac Carty, Eugenio González, Ramón Canessa, Raúl Aguilar, Meraldo Penayo, F. Zucarelli, Aníbal de Gaudencio, Guillermo Fuentes, Juan Lamas, Francisco Pérez, Pablo Silvestre, Benigno Ojeda, Antonio Monteiro, Mario di Sciullo, José Lago, Ramón García, Antonio Rajoy, Raúl Merello y Horacio Gómez.

Efectuóse un análisis de la situación financiera de YPF

El Ing. Alsogaray reveló que el déficit alcanza a 2.193 millones de pesos

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — El déficit actual de Yacimientos Petrolíferos Fiscales alcanza a 2.193 millones de pesos, cifra que habrá de llegar a 4.940 millones, según lo anunció en conferencia de prensa el ministro de Economía.

El Ing. Alsogaray hizo un análisis crudo de la situación financiera de Y.P.F., preocupándose de destacar que "el actual directorio de Y.P.F. no es responsable de esta situación, como tampoco lo son sus ingenieros y su personal en general".

Dijo el ministro que el esfuerzo cumplido durante los dos últimos años por todo el pueblo argentino ha permitido concretar una adecuada estructura monetaria, financiera y de prestigio, y confianza en el exterior, que permite al país entrar decididamente en una etapa de franco desarrollo.

Señaló que, dentro de ese proceso, tiene fundamental importancia la marcha de las empresas estatales y manifestó que el Ministerio a su cargo "ha iniciado, dentro de la esfera de su acción, una revisión sistemática de la actividad de las empresas del Estado".

Agregó que comenzó por Y.P.F. y que de las distintas reuniones en las que se analizó su funcionamiento, saldrán próximamente "decisiones de importancia para la marcha de la economía del país".

Programa de Y.P.F.

Dijo después que Y.P.F. tiene actualmente un programa que deberá cumplir mediante su autofinanciación el que exigiría este año un aporte del Tesoro nacional de 2.147 millones de pesos, por cuanto "el programa es deficitario el primer año y recién tendrá algún superávit en los años siguientes".

Agregó que si el plan de expansión se cumple tal como está previsto, Y.P.F. podría, trabajando por administración y por locación de obras, más los contratos existentes autoabastecer al país hasta 1965.

"A partir de esa fecha —dijo— volveríamos a ser deficitarios, aun previendo consumos limitados".

Deudas de reparticiones oficiales

Se refirió luego a la situación financiera de Y.P.F., manifestando que las deudas de reparticiones oficiales y empresas estatales a Y.P.F. alcanzan a 7.900 millones de pesos, en tanto que las deducidas a Y.P.F. a diversas reparticiones y a la Tesorería, es de 10.093 millones, lo que arroja un déficit de 2.193 millones de pesos.

Agregó que "este déficit es todavía mayor desde el punto de vista del Tesoro Nacional, por cuanto Y.P.F. estima que Gas del Estado habrá de devolverle lo pagado a cuenta del gasoducto del norte. Pero como Gas del Estado no puede cumplir ese pago con recursos propios, tendrá que hacerlo el Tesoro Nacional. De tal manera, la situación deficitaria de Y.P.F. llegará a 4.940 millones de pesos, que deberá ser financiado por el Tesoro Nacional.

Se propondrán soluciones

Expresó que de esta situación no es responsable el actual directorio ni el personal en general, pues ellos "se han limitado a poner en marcha planes que debían ser financiados con aportes del Estado, los que no han podido materializarse, destacando que ello es consecuencia de "esa imprudente política estatal de emprender obras sin financiación propia". Finalmente anunció que se estudiarán las soluciones y que pronto se adoptarán decisiones.

Traerán de E. U. 28 aviones para adiestramiento

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Partieron desde la pista de la Escuela de Aviación Militar, en Córdoba, integrantes de las dotaciones de vuelo de la Fuerza Aérea Argentina que traerán al país desde Tucson, Arizona, Estados Unidos, 28 aviones North American T-28A de entrenamiento avanzado.

El viaje lo realizan en el Douglas DC-3 matrícula T-34, por vía Pacífico, y el domingo partirá el resto de la delegación en el Douglas DC-4, matrícula T-44.

Los nuevos aviones serán traídos en vuelo por sus dotaciones de pilotos y mecánicos y cubrirán más de 10.700 kilómetros con el apoyo de las dos aeronaves de transporte mencionadas.

Las escuadrillas forman parte de un total de 62 máquinas adquiridas por la Aeronáutica Militar en los Estados Unidos, de las cuales 24 llegaron a El Palomar el 10 de enero pasado.

Con referencia a la adquisición en la Unión de siete nuevos helicópteros S-55 Sikorsky para la Fuerza Aérea Argentina, se informó que llegarán al país a mediados del año actual.

Visitará bases del sur del país el Dr. Frondizi

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Especialmente invitado por la Secretaría de Marina, el presidente de la Nación viajará mañana al sur del país, en donde acompañará al secretario de aquel departamento de Estado, contralmirante Gastón Clement, en una visita de inspección a las bases navales y aeronavales de la región.

El Dr. Frondizi hará el viaje en avión y recorrerá las bases de Ushuaia, Puerto Madryn, Río Gallegos y regresará a esta capital en las últimas horas del lunes próximo.

Iniciativa de nuestro país en las N. Unidas

Fue presentada por el Dr. Raúl Quijano

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 3 (UPI). — El Dr. Raúl Quijano, de la Argentina, presentó un proyecto de resolución en el que aboga porque se de una mayor amplitud al anuario de derechos humanos, que publica las Naciones Unidas.

El delegado suplente de la Argentina en la Comisión de Derechos Humanos, intervino en el debate acerca de los informes anuales y trienales en relación con el progreso de los derechos humanos en el mundo.

"En esta época de cambios políticos —dijo el Dr. Quijano—, en un mundo testigo de tan grandes adelantos científicos, las Naciones Unidas y los gobiernos de los Estados miembros tienen la obligación de procurar el adelanto de los conceptos sociales y humanitarios.

"En ese sentido —añadió— los informes que prepara las Naciones Unidas pueden servir como guía para los gobiernos sobre los progresos que se están realizando en otros países y al mismo tiempo, como examen de conciencia al revistar los casos en que su propia legislación en materia social ha quedado en mora frente a los progresos del mundo".

Dijo luego que como contribución a una mayor difusión de esos trabajos proponía una ampliación del tamaño del anuario de derechos humanos que publica las Naciones Unidas, a fin de que pueda también registrar las actividades en ese campo que se efectúen en los países de Africa recientemente independizados.

Hubo un incendio en la residencia del gobernador de N. York

ALBANY (Nueva York), 3 (UPI). — Un incendio aisló esta madrugada al gobernador del Estado, Nelson Rockefeller, su esposa y tres servidores, pero pudo ser rápidamente dominado, aunque causó perjuicios considerables.

El gobernador, su esposa, dos mucamas y el mayordomo debieron descender por las escaleras tendidas por los bomberos, cubriendo con abrigos sus ropas de dormir.

Rockefeller declaró que los daños causados por las llamas en la histórica residencia de los gobernadores y en los cuadros de la mansión ascienden a cerca de medio millón de dólares.

El gobernador volvió a subir por la escalera de los bomberos para salvar del apartamento de su extinto padre, el multimillonario John D. Rockefeller, seis pinturas de Pablo Picasso y un dibujo de Van Gogh.

NO SE CAPTAN SEÑALES DEL COHETE RUSO

MOSCU, 3 (UPI). — Los científicos soviéticos han perdido el contacto radial con la estación interplanetaria dirigida a Venus, anunció la agencia periodística rusa "Tass".

La agencia oficial dice que el lunes último, 15 días después del lanzamiento del vehículo, fracasaron los esfuerzos para restablecer contacto.

Agrega que los científicos continúan sus esfuerzos para ponerse en comunicación con el aparato y señala que pese al inconveniente indicado, el cohete sigue "una trayectoria próxima a la calculada". Según "Tass", a las 9 de hoy, la "espacionave" se encontraba a más de seis millones y medio de kilómetros de la Tierra.

El examen de los datos transmitidos antes de interrumpirse las comunicaciones — agrega la agencia — demuestra que hasta ese momento todo funcionaba normalmente.

Comentarios británicos

LONDRES, 3 (UPI). — Técnicos occidentales dijeron que la falla del sistema racial puede significar el fracaso de la tentativa rusa por revelar los misterios de Venus.

Sir Bernard Lovell, director del radiotelescopio de Jodrell Bank, dijo que allí se había perdido contacto con el vehículo interplanetario el mismo día que los rusos.

Agregó que sospechaba que algo anda mal y señaló: "Espero que la falla no sea final, pero no se puede ser muy optimista".

Otros entendidos observaron que el equipo de orientación de la nave espacial puede haber fallado o su emisión radial no estar dirigida directamente a la Tierra. Es también posible —afirmaron— que el defecto se haya producido en las baterías solares o los equipos electrónicos a bordo.

Una explosión causó la muerte a 22 mineros

El accidente ocurrió en Estados Unidos

WEST TERRE HAUTE, (Indiana) 3 (UPI). — Veintidós trabajadores murieron o han desaparecido en una explosión registrada en las galerías de una mina carbonífera vecina a esta localidad.

Las cuadrillas de rescate, que deben trabajar envueltas en nubes venenosas de monóxido carbónico, han encontrado hasta el momento los cadáveres de 14 mineros.

La radio policial informó que el cabo Rufus Finner, encargado de un pelotón enviado al lugar del desastre, declaró: "Los 20 mineros están muertos".

Los trabajadores quedaron atrapados en un túnel inclinado a unos 53 metros de la superficie del valle del río Wabash y a unos tres kilómetros de la bocamina por una violenta explosión, que fue seguida de un incendio.

Uno de los obreros dijo que en el momento del accidente se encontraban en el túnel 48 trabajadores ,pero 26 lograron escapar.

Bill Clark, miembro de la comisión de seguridad de la empresa propietaria del yacimiento, dijo que la explosión hizo que toneladas de tierra y carbón cayeran en los túneles y permitió el pasaje de monóxido de carbón, obstaculizando las operaciones de rescate.

Clark, que había estado con uno de los grupos de auxilio, dijo que el calor provocado por él era terrible.

González del Solar refirióse a sus gestiones en Europa

LONDRES, 3 (UPI). — El vicepresidente del Banco Central de la Argentina, Julio González del Solar, que llegó a esta capital, declaró que Europa considera que la Argentina tiene buen crédito.

El funcionario comentó a la United Press International los resultados de su actual misión en Europa, que terminará mañana cuando parta hacia los Estados Unidos en viaje a Buenos Aires.

Asistieron a las conversaciones en el edificio de la embajada argentina el embajador, Teodoro Hartung; el consejero de la embajada, Luis Francisco Bengolea; el asesor financiero, Dr. Manuel Aris, y el agregado Guillermo Jorge McGough.

El Dr. González del Solar dijo que la misión económica argentina a Europa, que fue encabezada durante las etapas iniciales en enero por el ministro de Economía Ing. Alvaro Alsogaray, tiene tres propósitos principales:

1) La prórroga de los créditos existentes; 2) obtener de las corporaciones de seguros y créditos para exportación en Europa mejores plazos y condiciones para los importadores argentinos con el fin de comprar bienes de capital; 3) colocación de títulos argentinos a largo plazo en el mercado europeo.

El Dr. González del Solar dijo que todas estas cosas se han logrado. Las prórrogas de los créditos fueron obtenidas en la reunión del Club de París en la capital francesa, en enero.

Con referencia al segundo punto, el Dr. González del Solar dijo que "algunos de los países están dispuestos a llegar hasta diez años en la financiación de las exportaciones de bienes de capital para proyectos en gran escala específicos".

El economista argentino no dijo qué países habían ofrecido esos plazos.

En cuanto al tercer punto, declaró que ayer se convino que un grupo de banqueros formará un consorcio para colocar una primera emisión de 25 millones de dólares para mayo próximo.

El Dr. González del Solar dijo que "esto ha sido plenamente convenido. La única demora en ponerlo en operación será el tiempo que tarde en prepararse la emisión".

Agregó que la preparación de la emisión tarda por lo menos dos meses. Los banqueros interesados han nombrado una comisión piloto para que se ocupe de los detalles. Los bancos son Baring Brothers, Credit Suisse, Deutschbank y la Sociedad General de Bélgica.

El Dr. González del Solar explicó que no habrá subdivisión de los 25 millones de dólares en cantidades suscritas por los países individualmente.

Dijo que se quiere tener un solo papel aceptable en todos los mercados y el tenedor podrá cobrar los intereses en la moneda que quiera, de una lista de países participantes.

Declaró que ha hallado entusiasmo por la idea de la emisión, que es una innovación en las operaciones financieras de posguerra de un país sudamericano.

Agregó, sin embargo, que por varios motivos no se han hecho emisiones de títulos a largo plazo en los mercados de valores desde la guerra.

Expresó que no todos los mercados europeos han estado abiertos porque los gobiernos trataron de conservar sus ahorros para utilizarlos en sus propios países.

Peter Knox

SERAN LIBERADOS JEFES ARGELINOS

El gobierno del presidente De Gaulle adoptará esa medida para facilitar las negociaciones de paz

PARIS, 3 (UPI). — El gobierno francés se propone liberar próximamente al ex comandante de los rebeldes argelinos y otros dos dirigentes musulmanes, como gesto de buena voluntad destinado a facilitar las negociaciones de paz, según informaron fuentes fidedignas.

No se revelaron pormenores de la iniciativa, pero, los informantes dijeron que la libertad de Mohammed Ben Bella, ex comandante en jefe rebelde, y dos de sus colaboradores, será anunciada simultáneamente con la comunicación oficial de que se ha decidido iniciar negociaciones de paz con los argelinos.

Ben Bella, el abogado Ahmed Hocine y Mohammed Khider, ex miembro nacionalista de la Asamblea Nacional Francesa, se encuentran internados en la isla de Aix, frente a la costa atlántica de Francia, desde hace dos años.

Los tres cayeron en poder de Francia en octubre de 1956, cuando fue capturado el avión en que se dirigían de Rabat, la capital de Marruecos, a Túnez. Otros dos nacionalistas, Mohammed Boudiaf y Mustafá Lachenaf, que fueron apresados en la misma oportunidad, están en la cárcel de Fresnes, en las afueras de París, con otro dirigente musulmán, Rabah Bitat, pero se ignora si también ellos recuperarán la libertad.

Entretanto, el vespertino "France-Soir" anuncia hoy que ya se han celebrado negociaciones preliminares muy secretas entre representantes franceses y del "gobierno provisional" argelino, en Suiza.

Medidas en Argelia

ARGEL, 3 (UPI). — Las autoridades francesas ordenaron hoy fuertes medidas para impedir nuevas manifestaciones de violencia entre colonos europeos y los musulmanes.

El delegado general Jean Morin, representante personal del presidente Charles De Gaulle en Argelia, previno que la policía será enérgica con los extremistas que fomenten disturbios.

Los actos de violencia se produjeron mientras aumentan los indicios de que el gobierno de De Gaulle y los dirigentes musulmanes argelinos pronto emprenderán negociaciones destinadas a poner fin a la guerra argelina y a determinar el futuro de este territorio de Africa del Norte.

Quince musulmanes resultaron heridos a última hora de ayer por una multitud airada de dos mil colonos que regresaban del entierro de dos mujeres europeas que fueron quemadas vivas en su automóvil por una turba musulmana, el martes.

Con esto se elevó a seis muertos y por lo menos 21 heridos el saldo de los encuentros de la semana entre musulmanes y europeos.

Las tropas que patrullan el barrio nativo serán retiradas hoy si los musulmanes regresan a sus labores, como se espera.

La Unión prohibió el envío de ciertas maquinarias a Rusia

Podrían utilizarse en los sistemas de guía de poyectiles-cohetes

WASHINGTON, 3 (UPI). — El gobierno norteamericano prohibió la exportación a Rusia de maquinarias por un valor de un millón y medio de dólares, que podrían haber sido utilizadas en los sistemas de guía de proyectiles-cohetes y naves espaciales.

El secretario de Comercio, Luther H. Hodges, anunció que se ha revocado definitivamente el permiso de exportación para que una empresa de Vermont pudiera remitir las 45 máquinas a la Unión Soviética.

Hodges reveló la decisión en un telegrama a un grupo de legisladores que habían solicitado la postergación del embarque mientras se analizaba su importancia estratégica.

Las máquinas-herramientas son empleadas para producir cojinetes a bolilla en miniatura y hay informaciones de que Rusia tiene necesidad de ese tipo de equipos industriales.

El senador demócrata Thomas J. Dodd, uno de los legisladores que había solicitado la suspensión del embarque, afirmó que en Estados Unidos sólo hay en funcionamiento 72 de esas maquinarias y virtualmente toda su producción es utilizada en los sistemas de guía en miniaturas de los proyectiles-cohetes.

El permiso de exportación fue otorgado en junio último, pero luego se suspendió el embarque hasta diciembre. Posteriormente fue concedido una segunda vez, pero nuevamente se suspendió, pues se estudiaba la importancia estratégica de las maquinarias.

El Departamento de Comercio había determinado que los equipos no significaban mayor peligro para la seguridad de Estados Unidos, señalando que si Rusia no los adquiere en este país, podría conseguirlos en otra parte. Técnicos que declararon en la sesión secreta ante la subcomisión de Seguridad Interna del Senado afirmaron, sin embargo, que Rusia hasta ahora no ha podido construir sistemas seguros de guía para sus proyectiles, en parte por carecer de máquinas para producir cojinetes muy pequeños.

Hodges anunció que las 45 máquinas serán compradas por el Departamento de Defensa.

Aumentará la Unión su ayuda a América latina

WASHINGTON, 3 (UPI). — El subsecretario de Estado, George Ball, afirmó ante una comisión parlamentaria que la importancia otorgada por el Fondo de Préstamos para Desarrollo (FPD) a América latina queda demostrada por el hecho de que "los compromisos asumidos en esa región durante los últimos seis meses han sido tres veces mayores que el total correspondiente al año anterior".

Ball prestó declaración en una reciente sesión secreta de la comisión de Créditos Presupuestales de la Cámara de Representante y su testimonio fue dado a publicidad hoy.

Afirmó que desde la firma del Acta de Bogotá, en setiembre del año anterior, el FPD "se ha esforzado por suministrar recursos para proyectos de desarrollo social en América latina, a la espera de la disponibilidad de créditos dentro del nuevo programa de 500 millones de dólares autorizado por el Congreso del año anterior".

El alto funcionario formuló estas declaraciones en apoyo de un proyecto del Poder Ejecutivo solicitando fondos adicionales para el FPD por un importe de 150 millones de dólares en el actual ejercicio fiscal.

El director administrativo del Fondo, Frank Coffin, también afirmó ante la comisión que el organismo tiene "proyectos en avanzado estado de preparación por un total de 68 millones de dólares". Agregó que en esa suma se incluyen 14 programas de obras de interés general, especialmente caminos y viviendas, señalando:

En la Argentina por ejemplo, tenemos un programa carretero. En Ecuador también existe un proyecto sobre caminos y otros sobre energía eléctrica. En Guatemala se proyecta una carretera. En Nicaragua tenemos otra carretera, de manera que se otorga especial importancia a los transportes, pero intentamos igualmente ejecutar el mandato del Congreso sobre la concesión de mayores préstamos para viviendas".

El representante republicano Ben Jensen opinó que la experiencia dejada por sus recientes viajes a América latina indica la conveniencia de construir caminos secundarios de acceso a bajo costo, para que los agricultores puedan llevar su producción al mercado.

"En Perú y Chile —agregó— nuestro gobierno empleó fondos de la ley 480 (sobre venta de excedentes agrícolas en la moneda de los países adquirentes) y otros recursos que le facilitamos para construir una gran carretera que atraviesa todo el Perú y Chile. No se construyeron caminos dignos de mención ni siquiera senderos para que los agricultores pudieran llevar sus artículos a la ciudad y aquellos se enojaron. La gente estaba terriblemente furiosa". Agregó que posteriormente los comunistas prometieron construir esos caminos cuando conquistaron el poder y así despertaron simpatías".

Insístese en la extradición de Joseph Mengele

LONDRES, 3 (UPI). — El diputado laborista Dr. Alan Thompson anunció que pedirá al gobierno británico que insista en la extradición "de la Argentina" del Dr. Joseph Mengele, que fuera colaborador del nazi Adolf Eichmann.

Thompson, que representa al distrito escocés de Dunfermline, dice que el gobierno debe presentar la cuestión en las Naciones Unidas.

El diputado sometió una pregunta sobre el tema al lord del sello privado, Edward Heath, que deberá dar contestación a la misma en la cámara de los comunes el lunes.

El texto de la pregunta es el siguiente: "Preguntar al lord del Sello Privado si dará instrucciones a su representante en la Asamblea General de las Naciones Unidas para que presente, de acuerdo con la resolución número 170 de la Asamblea General, del 31 de octubre de 1947, el caso del Dr. Joseph Mengele, el médico de Auschwitz que ordenó la matanza de prisioneros con deformidades físicas y su traslado a su salón de disección para realizar experimentos seudocientíficos, y que ahora reside en la Argentina, y recomendar que el gobierno de ese país ejecute los términos de la resolución número 170 concediendo la extradición".

Aunque la pregunta de Thompson se refiere a la Argentina, circulan aquí versiones de que Mengele puede estar en otra parte de América del Sur.

El diario "Daily Express" dice que "se le ha seguido a Perú".

Mengele ha sido objeto de intensa búsqueda desde hace años por parte de agentes de Israel.

Se registraron choques en una región de Ceylán

COLOMBO 3 (UPI). — El gobierno cingalés envió refuerzos navales a los distritos norte y este de la isla, en previsión de nuevos choques entre los grupos de habla tamil y cingalesa.

La minoría tamil, según se informa, se está preparando para resistir por la fuerza la decisión del gobierno central declarando al cingalés como idioma oficial en todas las actuaciones administrativas, aun en los distritos donde reside aquella.

El mes último se registraron violentos desórdenes con este motivo y el dirigente Martín Perera, que apoya al gobierno, señaló a éste que corre el riesgo de provocar nuevos y cruentos choques si persiste en su actitud.



El nuevo rey marroquí. — Después de su proclamación como soberano de Marruecos a raíz del fallecimiento de su padre, el rey Hassan, de 31 años, recibe el saludo del funcionarios y representantes de países extranjeros.

Tuvo lugar la proclamación del senador Dr. A. Palacios

Se produjeron algunas incidencias en la reunión del Colegio Electoral

BUENOS AIRES, 3 (UPI) — El Colegio Electoral de la capital federal proclamó senador electo por nueve años, en reemplazo del Dr. Armando Taraño, al candidato del socialismo argentino, Dr. Alfredo L. Palacios, en una reunión que se efectuó en el recinto del Senado de la Nación.

El resultado de la votación arrojó 49 votos para el Dr. Palacios y 20 para el Dr. Nicolás Romano, estos últimos de los electores del radicalismo del Pueblo.

El acto se vio alterado al proponer el elector socialista, Sr. Alvarado, que el Colegio Electoral enviara su saludo a los presos políticos y gremiales, y expresara su adhesión al pueblo cubano y al congoleño, y proceder el público asistente a arrojar desde las galerías panfletos, al par que proferían vivas al partido triunfante en las elecciones de senador del 5 de febrero último, entonándose "La Internacional" y se desplegaban banderas partidarias.

La moción del Sr. Alvarado fue refutada por el elector de la UCRP, Sr. Garbellini, quien señaló que el colegio había sido convocado únicamente para elegir un senador, por lo que pedía que se cumpliera con el orden del día.

Otros electores hicieron uso de la palabra fijando su posición, en favor o en contra, aclarando los de la UCRP que ellos también defendían la posición pro libertad de los detenidos políticos y gremiales, pero que al colegio no le correspondía actuar en otra forma que no fuera la que había sido citado. Con todo, por votación privó la opinión del socialismo argentino, y se resolvió enviar el saludo y la adhesión.

Cuatro jóvenes detenidos durante el acto, fueron puestos en libertad de inmediato.

Iniciación del acto

Encontrándose todos los electores en el recinto, se propuso que el elector Jovino Quiroga ocupara la presidencia provisionalmente, y que actuaran como secretarios los Sres. Alfredo Daglio y José Armagno Cosentino, lo que así se hizo.

Una vez que se pasó lista y que los electores entregaron los diplomas se pasó a cuarto intermedio para que la comisión de poderes, constituida por cinco miembros de la mayoría y dos de la minoría, dictaminara sobre los mismos.

Poco después se reanudó la sesión. Fueron aprobados todos los electores.

El cuerpo eligió al candidato propuesto por el Socialismo Argentino, Sr. Italo Américo Foradori, para la presidencia y confirmó a los secretarios. La UCRP sostuvo el nombre del señor Emilio Tharras.

A continuación se produjo el incidente mencionado precedentemente.

Renacida la calma, y en funciones la Comisión de Escrutinio, integrada por dos electores mayoritarios y un minoritario, los componentes del cuerpo entregaron su voto asentado en cédulas firmadas, mientras que los escrutadores fueron efectuando el recuento.

Finalizada la tarea, el presidente dio a conocer el resultado y proclamó senador electo al Dr. Palacios. El resultado fue recibido con el aplauso unánime de los electores y público presente, y de inmediato, se pasó a otro cuarto intermedio para confeccionar el acta.

Mientras tanto, jóvenes que habían estado en las galerías se retiraron del Congreso cantando y gritando "Cuba sí, yanquis no", hasta llegar a la calle. Entonces se encaminaron hacia la Casa del Pueblo, donde esperaba el senador elegido, Dr. Palacios.

Confeccionada el acta, se reanudó la sesión dándosele lectura.

Un ejemplar fue elevado al Senado y el otro fue entregado con posterioridad al Dr. Palacios para que oportunamente lo presente, a modo de diploma, al cuerpo al cual se incorporará.

Acto seguido se levantó la reunión.

Entrega del acta al Dr. Palacios

BUENOS AIRES, 3 (UPI) — Poco después de las 22, los electores del Partido Socialista Argentino que proclamaron candidatos a senador nacional, hicieron entrega al Dr. Palacios del ejemplar del acta de la reunión efectuada por el Colegio Electoral.

Hizo uso de la palabra el presidente de dicho organismo, Sr. Italo Foradori, y al agradecer el Dr. Palacios, expresó que desde su banca estará al lado de la juventud y de los obreros del país, incitándolos a unirse para que el triunfo no sea efímero y puedan mantenerse los postulados socialistas.

Poco después el Dr. Palacios hizo abandono de la Casa del Pueblo para dirigirse a su domicilio.

Lo acompañaron el Dr. Sánchez Viamonte, Ramón Muñiz y Emilio Carreira. El público presente aplaudió al senador electo al par que profería vivas a Cuba.

INICIACION DEL AÑO MILITAR EN E. RIOS



Aspecto de la ceremonia religiosa cumplida en la II Brigada Aérea de Paraná con motivo de la iniciación de cursos en la Aeronáutica

PARANA, 3. — Diversos actos se cumplieron en la II Brigada Aérea, con asiento en esta ciudad, con motivo de haberse iniciado el lunes pasado el año militar en la Aeronáutica.

A tal efecto se realizó una formación de todo el personal, oficiándose seguidamente una misa de campaña en el altar de la Virgen de Loreto. Luego de entonarse el Himno Nacional, usó de la palabra el jefe de la I Brigada, brigadier Ricardo A. Sola Claret, cerrándose el acto con un desfile aéreo y de efectivos terrestres.

Completando estas ceremonias, aviones de la II Brigada efectuaron pasajes aéreos en formación, sobre las ciudades de Paraná y Diamante a modo de saludo a la población y a las unidades del Ejército.

Disposición de la División de Bromatología

PARANA, 3. — La División de Bromatología, dependiente de la Subsecretaría de Salud Pública, ha hecho saber a los comerciantes, fabricantes y representantes que a partir del 1º de junio del corriente año todas las partidas de aceites comestibles, deberán llevar declarado el corte de sus componentes.

Deberán asimismo, registrar nuevamente todas las marcas con sus cortes, presentando muestras por separado de cada uno de sus componentes en la citada dependencia, calle Buenos Aires Nº 84, (v). Sin haber llenado dicho requisito no se permitirá la venta.

Homenaje a Moreno

PARANA, 3. — El Consejo de Educación ha dictado una resolución por la que se dispone que en todas las escuelas de su dependencia se recuerde mañana el 150º aniversario del fallecimiento del Dr. Mariano Moreno. El personal docente y alumnado de las escuelas urbanas —dispone el decreto— se concentrarán en el lugar público destinado a venerar al prócer, o en su defecto en aquel en que se recuerdan los fastos acontecimientos de la patria y el de las escuelas rurales en su propio establecimiento.

Para el cumplimiento de estos actos se ha dispuesto la concurrencia del alumnado a contar del tercer grado, debiendo hacer uso de la palabra un miembro del personal directivo designado por el subinspector en los lugares asiento de estos funcionarios o por el director o de común acuerdo entre los directores, según haya una o más escuelas en otras localidades.

En esta capital se efectuarán dos actos especiales. El primero, a las 9, en la plaza 1º de Mayo, en cuya oportunidad hablarán la Srta. Nelly Seri, maestra de la Escuela Nº 7 "Mariano Moreno" de esta capital y el secretario general del Consejo de Educación, Dr. Carlos A. Falco; actuará el Coro Polifónico Escolar ejecutando "Canto a Mariano Moreno".

La segunda ceremonia se realizará en la Escuela Nº 7 "Mariano Moreno" a las 10 y 30. Se descubrirá un placa de la Asociación del Magisterio y otra en la esquina de las calles San Martín y M. Moreno, por la Asociación "Mariano Moreno"; después de colocarse ofrendas florales hará uso de la palabra el profesor Rubén A. Turi.

Adquisición de semillas hortícolas

PARANA, 3. — La Dirección de Agricultura, Forestación y Bosques, Tierras y Colonias de la provincia adquirirá semillas hortícolas con destino a las siembras de multiplicación en las reservas de las Colonias Oficiales.

Dicho elemento será entregado luego en forma gratuita entre los adjudicatarios de aquellas reservas.

La Legislatura de San Luis fue citada para hoy

El proyecto de reforma a la ley electoral

SAN LUIS, 3 (UPI). — Esta noche se reunirá la legislatura provincial en sesión extraordinaria con el propósito de considerar un proyecto del Poder Ejecutivo relacionado con el término para oficializar las listas de candidatos. Como se sabe, la Junta Electoral ha rechazado las listas de candidatos presentadas fuera de término por todos los partidos, fuera de la UCRI, para su oficialización.

En vista de esta situación se registraron varios reclamos de las agrupaciones, y por su parte el propio Comité Nacional de la UCRI sugirió al organismo partidario de esta provincia retirar su lista para provocar una nueva convocatoria. Asimismo, el Partido Demócrata Cristiano, ha elevado a la junta la nómina de sus candidatos y manifiesta que es firme voluntad de la agrupación participar de los comicios de diputados provinciales, por considerar que el término no está vencido en forma que implique una pérdida de derechos, "ya que el espíritu de la ley es de facilitar la presentación de todos los partidos", y ofrece diversas consideraciones dirigidas a demostrar que el artículo 80 de la ley electoral no impide la oficialización de las listas, por entender que el plazo no está vencido.

Asimismo, en una extensa declaración, el Dr. Bernardo Movsichoff, socialista, se refiere a la entrevista de los apoderados de los partidos con el gobernador Domeniconi, y en ella rebate los argumentos del mandatario. Afirma que éste ha preferido derivar a la Legislatura la solución del conflicto, "en el que ha puesto los ojos toda la ciudadanía del país. Esperamos seguros —dice— que la misma ha de actuar ahora como corresponde al mandato de los representantes del pueblo".

Han dimitido otros ministros en La Rioja

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Se ha precipitado una nueva crisis en el seno del gobierno de La Rioja al renunciar el ministro de Gobierno, Dr. Carlos Mario Lanzillotto, y el secretario de Salud Pública, Dr. Mario Buiciman.

Estas dimisiones suceden a la del titular de Hacienda, Dr. Juan Carlos Yacante, y otros funcionarios, y obedecen, precisamente, al fracaso de las gestiones para lograr que aquél retirara su renuncia.

El Dr. Yacante objetó la designación del Sr. Roberto Torres Brizuela para el cargo de interventor en la Municipalidad de Arauco, con retención de sus funciones de vocal del Consejo de Educación. Roberto Torres Brizuela es hermano del gobernador.

En declaraciones a los periodistas el Dr. Yacante manifestó que la situación del [redacted] de La Rioja es de carácter político y que está en juego la subsistencia del establecimiento. Indicó que si no se adoptan las medidas necesarias para corregir los vicios existentes en su organización, se corre el riesgo de provocar la bancarrota de esa institución.

Señaló, además, que resulta peligroso para el porvenir del banco la inadecuada aplicación del préstamo de 50 millones otorgado por la Caja de Previsión para Empresarios.

Sobre expendio de nafta se ha dado un informe

Alcanzó al 80% de su venta normal

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Yacimientos Petrolíferos Fiscales anunció anoche que ayer ha expedido 1.165.000 litros de nafta, equivalente al 80 por ciento de su entrega normal.

Y.P.F. dio esta información en vista del paro dispuesto por el Consejo Coordinador de Expendedores de Combustibles, señalando que, teniendo en cuenta el acopio desusado de combustible que los expendedores hicieron en los últimos días, aquella cifra puede considerarse como normal.

Agrega que se han arbitrado todos los recursos tendientes a que el suministro de nafta para los servicios esenciales no sufra ninguna dificultad.

Reunión del directorio de YPF

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Con la presidencia de su titular Dr. Juan José Bruno, realizó una reunión extraordinaria el directorio de Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

No se suministró información oficial de lo tratado, pero se supo que fueron reunidos antecedentes para la reestructuración de la empresa y su situación financiera.

Reorganizaría su gabinete el gobernador de Buenos Aires

El Dr. Alende reemplazaría a dos de sus colaboradores

LA PLATA, 3 (UPI). — Aun cuando la situación en el seno del gobierno se ha mantenido sin variantes, se espera que en las próximas horas pueda quedar superada la crisis que está demorando la reasunción de la gobernación por el titular Dr. Oscar E. Alende.

Según los síntomas más visibles, Alende reorganizará su gabinete, reemplazando por lo menos a dos de sus cuatro ministros. Una vez que haya quedado en firme la reorganización ministerial, el Dr. Alende fijará la fecha en que reasumirá su función oficial.

Hoy a mediodía se daba por descontado que se producirá el alejamiento de los ministros de Gobierno y de Salud Pública Dres. Felipe Díaz O'Kelly y Osvaldo Memmoni, respectivamente.

El segundo ha insistido —según fuentes semioficiales— dos veces en hacer efectiva su dimisión. En cuanto al Dr. Díaz O'Kelly, sus relaciones con el comando del plan Conintes han tendido a ser cada vez más tensas. El ministro de Gobierno ha insistido en repetidas ocasiones en que la policía provincial no debe tener otra dependencia que la de las autoridades legales.

Díaz O'Kelly, además, dispuso promociones y [illegible] de jefes y oficiales en la policía que según las mismas fuentes, hicieron caso omiso de las propuestas por el jefe conintes.

Mercados ganaderos y de cereales

ROSARIO

ROSARIO, 3. — Para finalizar, las operaciones de la semana contó ese mercado con una entrada reducida, de la cual el 58 por ciento correspondió a novillos y novillitos. Las haciendas regulares y generales se negociaron con plaza sostenida y con cotizaciones convenientes, aunque algo más bajas que las registradas en la víspera. Cotizaciones: novillos, de $ 14.01 a $ 15; regulares, de $ 12.96 a $ 13.56; conserva, de $ 10.20 a $ 12; novillitos, de $ 12.50 a $ 14.12; vacas buenas, $ 11.93; regulares, de $ 10.43 a $ 11.91; conserva, de $ 7.45 a $ 9.93; vaquillonas, de $ 11 a $ 13.38; toros, de $ 9 a $ 12.13. Entrada del día: novillos, novillitos y toros, 181; vacas y vaquillonas, 85. Total: 266 cabezas, de las cuales compró la CAP, 31; el frigorífico Swift, 40; abasto local, 83; abasto campaña, 104 y para invernada 11.

MERCADO DE TITULOS DE ROSARIO

ROSARIO, 3. — La plaza operó con tono firme y alto volumen de operaciones, que totalizaron en su conjunto $ 2.072.065. Discriminados por rubros, los negocios efectuados fueron: bonos de YPF, $ 48.290 y en acciones, $ 2.031.275. Cotizaciones: bonos de YPF (primera serie), 300 a pesos 181.20; segunda serie, 18.000 a $ 187. Acciones: Alanor, 40 a $ 545. La Celulosa Argentina, 170 a $ 274; 10 a $ 278. Conarg, 70 a $ 252. Denulel, 100 a $ 141. El Globo, 300 a $ 101; 300 a $ 101.50. Compañía Fabril Financiera, 100 a $ 274; 50 a $ 251. Capato, 50 a $ 180; 50 a $ 181; 50 a $ 182. Choles, 50 a $ 261. GEMA, 50 a $ 359. La Papelera Argentina, 100 a $ 174; 100 a $ 175. Industrias Kaiser Argentina, 291 a $ 120; 200 a $ 221; 70 a $ 222; 150 a $ 222; 600 a $ 224. Cindelmet, 300 a $ 178; 100 a $ 189; 140 a $ 190. Daneri, 20 a $ 173; cupón No. 4, 100 cupones a $ 52; 400 a $ 57. Electroclor, 236 a $ 380. Echesortu y Casas, 20 a $ 480.

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Cotizaciones registradas en las pizarras de las casas de cambio a las 13, comprador y vendedor, respectivamente.

	Comprador:	Vendedor:
1 Dolar	82.40	82.70
1 Libra inglesa	231.50	233.50
[redacted] Uruguayos	745.—	755.—
100 Liras	13.25	13.40
100 Pesetas	137.—	138.50
100 Francos franceses (nuevos)	1.660.—	1.690.—
100 Mejicanos	642.—	652.—



Varias iniciativas fueron presentadas en Diputados

Una se relaciona con un ferrocarril en la localidad de Villa Ocampo

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Los diputados nacionales Domingo Beneventano y Miguel Gilli, presentaron al cuerpo un proyecto de ley solicitando:

1º) La urgencia de iniciar por intermedio del ministerio respectivo las gestiones ante la compañía "La Forestal Argentina", propietaria del ferrocarril de Villa Ocampo a Puerto Ocampo (provincia de Santa Fe) cuya concesión está vencida, para que la misma ceda sus instalaciones vías, obras y material rodante a la Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino y estos conecten sus servicios con el puerto de Bella Vista (provincia de Corrientes) para dar salida a la producción de esa [illegible].

2º) Conectar este ferrocarril con el Ferrocarril General Belgrano en la estación Villa Ocampo.

3º) Construirle plataforma de acceso para transportar [illegible].

Pedido de juicio político

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — En una nota dirigida a la Cámara de Diputados, el Sr. Walter Beveraggi Allende, solicita el juicio político del Dr. Esteban Imaz, actual ministro de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, denunciándolo por el delito de prevaricato.

Al mismo tiempo ha hecho pública una carta abierta dirigida a los ministros de ese alto tribunal, Dres. Benjamín Villegas Basavilbaso, Julio César Oyhanarte, Aristóbulo Araoz de Lamadrid, Esteban Imaz, Pedro Aberastury y Ricardo Colombres, "a propósito —dice— de una resolución judicial que torna de palpitante actualidad el "cansancio moral" que motivara la renuncia del Dr. Alfredo Orgaz". "Con nuestro voto sostiene el Dr. Benerazzi Allende— el tribunal que integrais ha resuelto un conflicto judicial dando prevalencia, en una materia civil, a lo resuelto arbitrariamente acerca de ella por el fuero criminal, en desmedro de lo dispuesto sobre el mismo asunto por el fuero civil. Se ha ordenado así el desalojo del departamento que ocupo con mi familia, no obstante todas las circunstancias que configuran irrefutablemente mi derecho".

UNICO AVISO

Cítase por intermedio de este aviso a los arrendatarios de nichos vencidos en el mes de DICIEMBRE DE 1960 que no hubieren sido renovados, para que en el término de TREINTA (30) DIAS a contar de la fecha de esta única publicación procedan a su renovación, con la prevención de que vencido dicho plazo se procederá a la desocupación de los mismos, depositando los restos en fosa común sin clasificar.

Nichos vencidos en el mes de [illegible] del año 1960

Sec.	Nº	Clase	Fl. Ap. y Nombre
8	2	gde.	2ª Grepín Pedro
9	[illegible]	"	3ª Montenegro Darío T.
11	23	"	4ª Bonazzola Carmelo José
[illegible]	81	"	2ª Origoza Máxima M. de
13	13	"	4ª López Fabio y José
[illegible]	19	"	[illegible] Manuel
23	20	"	3ª Juárez Ramón y R.
[illegible]	38	"	3ª Loza Carmen L. de
35	23	"	3ª Iglesias Gerardo y (r)
[illegible]	[illegible]	"	1ª Velázquez Luisa
[illegible]	[illegible]	"	1ª Menbriella Laura
42	14	"	1ª Arbe Santiago
43	20	"	Villata María A. C. [illegible]
[illegible]	261	"	5ª Aguirre Ermelinda P. de
[illegible]	66	"	3ª Anello Marcos y (r)
[illegible]	42	"	2ª Molina Luis A. y A. P. E.
53	160	"	5ª Pazneyra Pedro P.
58	212	"	2ª Blanco José Luis
59	265	"	5ª Miller Raquel B. de
[illegible]	128	"	4ª Baroni Filandro A.
[illegible]	142	"	3ª Litterio Juan C. y Tomás D.
[illegible]	143	"	4ª Ferrer Esther P. de y (r)
[illegible]	40	"	[illegible] Romana M. de
73	2	"	[illegible]
74	[illegible]	"	2ª De León Hermenegildo
74	[illegible]	"	4ª Cullen Sara
75	[illegible]	"	3ª Caballos Celia C. de
[illegible]	297	"	1ª Rosselló Guillermo
[illegible]	123	"	5ª [illegible]
[illegible]	127	"	5ª Godoy Demetrio
[illegible]	[illegible]	"	3ª Vivas Liberata O. Vda. de
[illegible]	[illegible]	"	2ª Aldao Bernardo
[illegible]	[illegible]	"	4 Fernández José
[illegible]	[illegible]	"	1ª Bataglia Adela P. de
[illegible]	[illegible]	"	7ª Talarico Pedro
[illegible]	[illegible]	chico	[illegible]
[illegible]	[illegible]	"	4ª Cabrera Aurora C. de y otros
[illegible]	[illegible]	"	[illegible]
[illegible]	[illegible]	"	[illegible]

5556v3

Al pago de los sueldos refiérese la U. Ferroviaria

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — La Unión Ferroviaria dio a publicidad un comunicado relacionado con la demora registrada en el pago de haberes al personal.

Manifiesta que "ante el hecho de que buena parte del personal ferroviario no ha percibido aún, como correspondía, los haberes del mes de febrero último, la comisión directiva considera necesario hacer público que esta anormalidad se viene repitiendo desde hace varios meses y que, teniendo en cuenta la inquietud reinante entre los afectados, la Unión Ferroviaria advierte sobre las derivaciones e inconvenientes a que podría lugar la exteriorización de tal inquietud".

Pedido de los gastronómicos

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — El Sindicato de Trabajadores de la Industria Gastronómica dirigió una nota al ministro del Interior, solicitándole el levantamiento del pedido de captura que pesa sobre el secretario general de la entidad Sr. Manuel Moreira.

También solicita la libertad de los dirigentes gremiales Pedro Chiaranti, del gremio de la construcción; Carlos Inizcos, bancario, y Pascual [illegible]lli, músico, detenidos a disposición del Poder Ejecutivo.

Las tratativas con la UTA

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social resolvió convocar para el lunes próximo a la comisión paritaria nacional que estudia la renovación del convenio colectivo de trabajo para los agentes de la Unión Tranviarios Automotor.

Asimismo, ese departamento de Estado notificó a las representaciones de esa entidad gremial y de la Empresa de Transporte de Buenos Aires que a partir del lunes comenzarán a aplicarse los términos del artículo 11 de la ley Nº 14.786, debiendo las partes abstenerse, mientras dure dicho plazo, de adoptar medidas de acción directa.

Adquirió aviones el gobierno de Salta

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — El gobierno de Salta compró 4 aviones Cessna para la Dirección de Aeronáutica provincial. Fueron adquiridos en 14.890 dólares cada uno, que es el precio que rige en los Estados Unidos puestos en fábrica.

Durante la última sesión que realizó la Cámara de Diputados fue presentado un proyecto de interpelación al ministro de Gobierno, acerca de la compra de estos aviones.

Hállase en Bs. Aires el Dr. Charles Mayo

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Procedente de Santiago de Chile, llegó por vía aérea a esta capital, el Dr. Charles W. Mayo, director de la clínica estadounidense que lleva su nombre.

El Dr. Mayo nació en Rochester, Minesota; se recibió de médico en la Universidad de Pensylvania, y, posteriormente, se doctoró en la de Minesota. Asimismo, es socio fundador de la American Board of Surgery.

Durante su permanencia en esta capital, visitará distintos hospitales, según informó poco después de su llegada. Aclaró que su viaje a Buenos Aires, el que hace acompañado por su esposa, no tiene carácter oficial y que mañana se ausentará con destino a Río de Janeiro, desde donde partirá hacia Miami.

A $ 300.000.000 se elevaría el capital del Bco. de Córdoba

CORDOBA, 3. — De acuerdo con lo resuelto en la última asamblea de accionistas, el Banco de la Provincia de Córdoba ha solicitado a la intervención federal el dictado de un decreto-ley autorizándolo a elevar el capital de la entidad hasta la suma de 300 millones de pesos, mediante la respectiva modificación de la carta orgánica.

De la suma indicada, 50 millones serán dedicados a atender créditos especiales a la industria hotelera y una cantidad igual para crédito minero. El presidente de la institución, Dr. Hugo Vaca Narvaja, ha solicitado igualmente que se destinen fondos especiales de la provincia al estímulo de la industria turística en general.

25º aniversario del Círculo de la Prensa

CORDOBA, 3. — El próximo 23 del corriente será celebrado por el Círculo de la Prensa el 25º aniversario de su fundación. Con este motivo se realizará en esta capital una reunión especial del comité ejecutivo de la Federación Argentina de Periodistas y se cumplirán homenajes a los ex presidentes de la entidad federativa, Octavio Palazzolo y Santiago Senén González. Además, serán agasajados los asociados y como culminación de los festejos tendrá lugar una gran comida de camaradería. La entidad prepara un número especial de su periódico "Gaceta" destinado a exaltar la trayectoria gremial y cultural cumplida en ese lapso.

Se restablece el Sr. A. Rocha Errecart

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Habiendo experimentado una mejoría abandonó el sanatorio donde se asistía el senador nacional Adolfo Rocha Errecart. Así lo dispusieron los médicos que lo atienden del ataque de hemiplejía que sufrió el presidente del bloque de senadores nacionales de la UCR Intransigente.

Dr. Carlos D. Courel

Su fallecimiento

CORDOBA, 3 (UPI). — Penosa impresión ha producido en todos los círculos el fallecimiento, del Dr. Carlos D. Courel, caracterizada figura que tuvo relevante actuación en la actividad política, y que destacóse por la probidad de sus procedimientos y los altos merecimientos personales.

Nacido en Tucumán, el 21 de julio de 1893, el Dr. Carlos Daniel Courel realizó sus estudios de abogado en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de esta ciudad. Paralelamente con la atención de su bufete dedicóse de lleno a la acción política, y fue un destacado dirigente del Partido Demócrata Provincial. En su representación actuó en la Cámara de Diputados de Córdoba, desde 1921 durante tres años, y más tarde como senador por el departamento Cruz del Eje, desde 1925 hasta 1928. Más adelante y siempre como representante de la misma agrupación política, el Dr. Courel fue diputado nacional desde 1932 hasta 1940, poniendo al servicio de su banca, no solamente su capacidad y honesta rectitud, sino un gran amor por la provincia cordobesa, en orden a numerosas iniciativas de bien colectivo.

Ocupó, asimismo, otras funciones públicas destacadas, haciéndolo siempre con gran sentido de responsabilidad, y deja trabajos de valimiento en lo relativo a los temas del "Divorcio", que publicó en 1932, "Petróleo", "Empleados de Comercio" y "Moratoria" en 1935, etcétera.

Católico ferviente, perteneció a diversas entidades de caridad y había formado su hogar en su juventud con doña Sara Brandán Caraffa. El fallecimiento del Dr. Courel ha repercutido dolorosamente, siendo numerosas las instituciones que han dado a conocer su decisión de adherir al duelo provocado por su deceso.

SANTO TOME

El programa de actos de la "Semana de Sto. Tomé" se hizo público

SANTO TOME, 3. — La comisión honoraria de festejos populares de la comuna ha organizado una serie de actos que van del 5 al 12 de marzo de acuerdo con el siguiente programa: **Domingo 5**: a las 9, iniciación del campeonato de bochas libre y por parejas en calle Avellaneda entre 25 de Mayo y Centenario; a las 14, iniciación de las regatas organizadas por el Yacht Club Santo Tomé, en disputa el trofeo "Festejos Patronales 1961"; a las 21, comienzo del torneo de básquetbol en el Club Unión Santo Tomé con intervención de los equipos de Alianza, Atenas, Unión e Inmaculada. Está en disputa una copa donada por el Mercadito José Peretti e hijos.

Lunes 6: a las 21, finalización de la novena en honor del patrono Santo Tomás de Aquino; a las 21.30, exhibición de películas cinematográficas en calle 25 de Mayo y Avellaneda.

Martes 7: a las 7.30, misa de comunión; a las 9, misa solemne. Panegírico del santo por el Pbro. José Pensato; procesión con la imagen del patrono en torno a la plaza Libertad con asistencia de autoridades y pueblo; a las 11, homenaje del pueblo y autoridades en la plaza; a las 15, iniciación de juegos infantiles en el parque Sarmiento, cinchada entre solteros y casados, carreras de sortijas; a las 16, carrera de bicicletas, categoría libre con importantes premios en efectivo y copas donadas por las firmas Giménez y Saco y Capocetti Hnos. Se distribuirán además medallas a los clasificados 3o., 4o. y 5o.; a las 18 llegada del gobernador y ministros, autoridades comunales y pueblo al balneario comunal "Brigadier Estanislao López"; a las 18.30, inauguración del 1er. Salón Anual "7 de Marzo" por la Agrupación Artistas Plásticos de Santo Tomé en el Club Social; a las 19, inauguración de las obras de ampliación del Dispensario Comunal con asistencia del gobernador, ministro de Salud Pública, autoridades comunales y pueblo; a las 20, visita del gobernador y comitiva a las obras de ampliación sanitaria que se realizan en la Esc. No. 15 Juan de Garay; a las 20.30, vino de honor en homenaje al gobernador, ministros, legisladores y autoridades locales en la Esc. No. 15; a las 21, festival folklórico organizado por la Sociedad Vecinal 7 de Marzo, en Avda. 7 de Marzo y Avda. del Trabajo; a las 22, fuegos artificiales.

Jueves 9: a las 21.30, continuación del torneo de basquetbol en el Club Independiente.

Sábado 11: a las 15 continuación del torneo de bochas; a las 15.30, iniciación de un torneo reducido de futbol con intervención de equipos de los clubs Atenas, Unión, Alianza, Independiente, Belgrano y El Cuarteador en cancha de Atenas. El ganador se adjudicará en forma definitiva la copa "Gobierno de la Provincia" y tendrá derecho a la posesión transitoria de la gran copa challenger "Grandes Establecimientos Ernesto J. Deodatti" que se adjudicará en forma definitiva el equipo que la gane dos años consecutivos o tres alternados.

Domingo 12: a las 16, reiniciación del campeonato de fútbol en la cancha del C. A. Alianza; a las 21, fuegos artificiales.

Las bicicletas no pagarán patente. — La comisión de fomento interpretando que la bicicleta es un elemento de trabajo ha resuelto que no pagará patente y en consecuencia se entregará gratis previo cumplimiento de algunos requisitos ante la oficina de patentamiento.

S. JOSE DEL RINCON

Agasajo a las reinas del carnaval pasado

SAN JOSE DEL RINCON, 3. — El Club Central Rincón ha organizado para mañana, un festival danzante en homenaje de las reinas participantes en el corso oficial del pasado carnaval. Las autoridades de la entidad han implantado un servicio de ómnibus, gratuito, que hará el recorrido desde la estación Belgrano, de la capital, hasta La Guardia y Arroyo Leyes.

INTIYACO

La provincia facilitó dos equipos camineros en arriendo sin cargo

INTIYACO, 3. — Con general beneplácito ha sido recibida en todos los círculos locales, la disposición del gobierno de la provincia cumplimentada por la Dirección General de Vialidad, entregando a los consorcios viales locales, de dos equipos camineros en arriendo y sin cargo, compuestos por un tractor y una niveladora.

La disposición gubernativa, que satisface un anhelo largamente expresado por los pobladores de la zona, aislados por falta de caminos vecinales y con dificultades para sus actividades, permitirá dotar al distrito de las comunicaciones necesarias.

Los consorcios viales locales se abocaron de inmediato al cumplimiento de su tarea específica, disponiendo que con las maquinarias recibidas se inicie la construcción del camino que unirá esta localidad con Colonia Elida proyectado hace varios años y con una extensión de sesenta kilómetros.

Integran el consorcio vial nacional los pobladores siguientes: presidente, Rodolfo Matheu; secretario, Rodolfo Centis; tesorero, Honorio Fabro; vocales: Angel Aglieri, Pedro Mehauod; el consorcio vial provincial, por los siguientes: presidente, Francisco Moreschi; secretario, Lewis Matheu; tesorero, Amadeo Centis; vocales: Lindor Centis y Juan Centis; la presidencia de la comisión vial está a cargo del señor Aníbal B. Varela, presidente de la comisión de fomento.

SAN CRISTOBAL

Realizóse la muestra complementaria de la Dirección de Remonta

SAN CRISTOBAL, 3. — En las instalaciones de la Sociedad Rural, se realizó la exposición complementaria de equinos, organizada por la Dirección General de Remonta, con los auspicios de la Sociedad Rural de nuestra ciudad. Los resultados fueron altamente satisfactorios, adquiriendo la Dirección General de Remonta, una cantidad de 450 ejemplares, destinados a distintas unidades del Ejército de nuestro país, por un importe global de $ 2.161.300, importe que fue abonado a la Sociedad Rural, para su posterior pago a los expositores que presentaron los ejemplares clasificados en distintas categorías y tipos.

Con ese motivo permanecieron en esta ciudad, varias autoridades de la Dirección General de Remonta, siendo atendidos por los directivos de la Sociedad Rural que le ofrecieron un agasajo que congregó numerosa concurrencia.

Fallecimiento. — A la edad de 95 años, se produjo el fallecimiento del señor Pedro José Gordillo, antiguo y caracterizado vecino de ésta.

Hogar de parabienes. — Festejan los esposos Nélida Elsa Rosa y Aurelio Rubén Casagrande, el nacimiento de una niña, que ha recibido los nombres de Laura Marisa.

VILLA ANGELA

La escuela para los hijos de braceros se instalará este año

VILLA ANGELA, 3. — Tiempo atrás las autoridades municipales en colaboración con un grupo de maestros, iniciaron gestiones ante el gobierno de la provincia para la creación de una escuela para hijos de braceros teniendo en cuenta que los mismos perdían el año escolar por los meses que dura la recolección del algodón.

Felizmente la iniciativa ha culminado con el mejor de los éxitos, y podemos adelantar que ya se dispone del local, habiéndose iniciado reformas y mejoras en el mismo hasta tanto se disponga de uno más adecuado; falta ahora arreglar los turnos de los maestros, pero se asegura que la escuela comenzará a funcionar en los últimos días de junio para terminar las clases en los primeros meses de 1962, de acuerdo con el ciclo a establecerse.

La noticia ha sido recibida con general beneplácito pues la creación de este tipo de escuela favorecerá a más de trescientos niños que todos los años perdían gran parte del curso lectivo con el consiguiente atraso.

Club Atlético Alvear. — En la asamblea general extraordinaria de asociados se procedió a la elección de comisión directiva triunfando la lista negra y blanca, integrada en la forma siguiente: presidente, Raúl Gasparini; vice Guillermo Andenmattem; secretario, Rubén Leite; pro, Antonio Koloniski; tesorero, Walter Zuberbuhler; pro, Dionisio Insaurralde; secretario de actas, Mario Osuna; vocales: Dr. Jorge Rodríguez Bardina, Adolfo Bea, Aldo Casaña, Vicente Franchini, Marcelo Namtz, Ubaldo Ortiz, Juan Carlos Ruiz Díaz, Antonio Visconti y V. Mourglia.

ALEJANDRA

La recolección del algodón ofrece una buena perspectiva

ALEJANDRA, 3. — Está en pleno apogeo la cosecha del algodón en esta zona y campos cercanos; los cultivos ofrecen buenos rindes y el producto es de muy buena calidad, y en la tarea encuentran ocupación muchos cientos de obreros reinando la mayor animación con motivo de la cosecha del textil.

Coméntase en forma desfavorable que la comisión paritaria No. 5 no haya fijado en tiempo los jornales y precios por las tareas de recolección, pues los obreros aún no conocen cuales serán los jornales que percibirán.

Los loros. — Grandes daños han ocasionado los loros en los sembrados de esta zona, y los productores recuerdan que en setiembre del año pasado ya se hicieron conocer quejas por la falta de acción de las autoridades para combatir esta plaga que asoló la cosecha del maíz. Hasta ahora no se ha hecho nada en este sentido, y se advierte que nuevamente abundan, siendo necesario que se proceda a quemar los nidos, especialmente en las islas situadas frente a este distrito, donde los criaderos de loros tienen grandes extensiones.

Escuela Nº 438. — Se han iniciado los trabajos de ampliación de la escuela Nº 438; se construirán tres salones con lo cual se aumentará considerablemente la capacidad del establecimiento para el próximo curso lectivo.

RAFAELA

Mañana será firmado el convenio para la construcción de la red de cloacas

RAFAELA, 3. — Una trascendental convenio se firmará mañana en esta ciudad; importancia fundamental tiene para el futuro de la cabecera del departamento Castellanos, ya que se trata del convenio entre la Municipalidad y Obras Sanitarias de la Nación para la construcción de la red cloacal en la ciudad, adelanto largamente reclamado y que sin duda alguna habrá de ser un factor importantísimo, especialmente en cuanto a higiene se refiere.

El convenio será firmado mañana a las 19.30 en el salón blanco de la Jefatura, anunciándose que vendrá con tal motivo, el gobernador acompañado por ministros, legisladores, concejales y las autoridades de la dependencia nacional.

Finalizado el acto se realizará una mesa redonda para la discusión de los principales problemas comunales en todos los barrios de la ciudad.

Subsidios. — La provincia ha acordado subsidios a numerosas instituciones deportivas de esta ciudad, como contribución al mejoramiento de sus respectivas instalaciones. El secretario general de la gobernación en nombre del P.E., ha entregado cheques de cien mil pesos —importe de tales subsidios— a las autoridades de los clubs Quilmes y 9 de Julio, y de 50.000 pesos a los clubs Almagro, Boca Juniors y Peñarol.

Pensiones. — El jefe de la Caja de Pensiones Sociales de la provincia de Santa Fe (ley 5110 - Delegación Rafaela) ha hecho saber que se hará efectivo el pago de pensiones correspondientes a febrero último, en la siguiente forma: martes 7, seccionales 1a., 4a. y 5a. (por la mañana); miércoles 8: sección 2a. y domicilios (por la mañana), y el mismo día sección 3a. y domicilios (por la tarde).

Asamblea. — Quedó integrada la comisión directiva del Centro Ciudad de Rafaela, en la asamblea general ordinaria recientemente realizada, que se constituyó de la siguiente forma: presidente, Justo Gómez Díaz; vicepresidente, Francisco Rodríguez Berca; secretario, Juan B. Lasserre; pro-secretario, Emilio P. Comtesse; tesorero, Florentino Rivarossa; pro-tesorero, Edmundo Botterón; consejeros titulares, Carmen P. de Martínez, Omar García, Osvaldo Vottero y Juan A. Curiotti; Consejeros suplentes: Héctor Soldano y Angel Carnevali; secretario de prensa, Víctor A. García; revisores de cuentas, Roberto H. Tettamanti y Luis F. Radicel.

Motociclismo. — Mañana por la noche se disputarán importantes competencias motociclísticas en la pista del Club 9 de Julio. Habrá pruebas para máquinas de 50, 100 y 175 c.c. en la categoría libre y 100 cc. standard. Además la Federación Santafesina consagrará a los campeones de ese deporte del año 1960.

Gestiones. — El miércoles viajó a la capital federal el secretario general de la Intendencia municipal, Sr. Gerardo Piedrabuena, quien [illegible] realizar diversas gestiones oficiales.

Precauciones. — Con motivo de la aparición de casos de rabia canina en poblaciones vecinas, la Municipalidad local aconseja la adopción de medidas preventivas. Se recomienda la vacunación de los canes a la brevedad, en el corralón municipal y la provisión de bozales. Se dispondrá asimismo que circule la perrera que recogerá a todos los animales que no tengan en sus collares la respectiva chapa-patente.

MONTE VERA

Asistirá el sábado el gobernador a un acto en la escuela

MONTE VERA, 3. — La Asociación Cooperadora de la Escuela Fiscal Nro. 40, ha organizado un acto que se realizará el 5 del corriente en la citada escuela, a las 10.15.

El programa preparado comprende: descubrimiento de una placa colocada en un aula, entrega de un pergamino recordatorio; después será servido un refrigerio en el salón Antoniazzi, y por la tarde se efectuará un torneo de fútbol.

Presidirá los actos el gobernador acompañado por autoridades escolares, el diputado señor Danilo Kilibarda, el señor Gustavo Bar, señora Lucía Delfino de Bar y señorita Ana Cristina Bar.

FLORENCIA

La Cooperativa de Electricidad Ltda. renovó autoridades

FLORENCIA, 3. — Realizóse la asamblea general ordinaria de Florencia Cooperativa Ltda. de Electricidad, considerando la memoria y balance del ejercicio clausurado el 30 de noviembre del año pasado. El presidente del organismo señor Julio N. Turbay dio lectura a ambos documentos, y después de considerar la inversión del préstamo de medio millón de pesos acordado por la provincia, se procedió a la renovación parcial del consejo de administración; resultaron electos para titulares los señores Juan F. Moglia, Reinaldo Etcheloux, Félix G. Barrios; suplentes: Alfredo Quesini, Juan Brandolín, Hipólito O. Forlín; síndico, doctor Juan F. Gil; suplente, F. Manuel Mattar.

Los asistentes suscribieron nuevas acciones como colaboración a la tarea de proveer de energía eléctrica suficiente a la población, en el menor tiempo posible.

Cumpleaños. — En el domicilio de sus padres fue agasajado el niño Juan Manuel Gil con motivo de su cumpleaños.

—También fue agasajada por sus padres, Teresita Rocha.

—María Esther y Juan Carlos Persoglia celebraron su cumpleaños con un agasajo a sus amistades.

LAGUNA PAIVA

La comuna reglamentó el tránsito común en los días de lluvias

LAGUNA PAIVA, 3. — Con el objeto de preservar el mantenimiento de las calles de la localidad, la comisión de fomento ha dictado una ordenanza en la que se preveen disposiciones a observar en el tránsito de vehículos en los días de lluvia y posterior a las mismas. En la misma se prohibe el tránsito de automotores de tipo pesado, carros, carretas tiradas por caballos cuyo peso sea superior a los 2.000 kilos, en todas las arterias comprendidas dentro de la cerse únicamente en el itivias y 24 horas posterior a éstas; el tránsito de vehículos mencionados podrá hacerse únicamente ne el itinerario de las rutas provinciales y estarán sujetos a las disposiciones establecidas para las misma. La misma ordenanza dispone además el tránsito de hacienda con las mismas prohibiciones que para los vehículos, salvo en casos de fuerza mayor en que las tropas podrán hacerlo por calles o caminos de circunvalación, para ello deberán obtener la autorización respectiva con el comprobante de los certificados de que las mismas son destinadas a frigoríficos, lugares de matanzas o estaciones de embarques.

Construcción y limpieza de desagües. — A los efectos de mejorar la circulación de las aguas en los días de lluvias la comuna ha iniciado trabajos de construcción y limpieza de alcantarillas. Los mismos se encuentran en plena ejecución habiéndose ya construido los de mayor importancia, como las de Avda. San Martín, Maipú y Moreno, prosiguiéndose posteriormente con las demás arterias. Además está previsto en el proyecto de obras canalizar las de la zona oeste donde convergen por lo general todas las aguas de la parte céntrica.

RECONQUISTA

Intimó la intendencia la reanudación de la pavimentación urbana

RECONQUISTA, 3. — La paralización de las obras de pavimentación de las calles de la zona urbana ha dado lugar a una disposición del presidente del Concejo Deliberante Dr. Guillermo Pietropaolo que está a cargo de la intendencia.

Esta mañana el citado funcionario ha dirigido un telegrama a la empresa Nardelli Hnos., que tiene a su cargo las obras de referencia, intimándolas a reanudar los trabajos de pavimentación, e invitando a sus integrantes a concurrir a una reunión que se realizará en la intendencia.

Trabajos comunales. — El ministro de Obras Públicas de la provincia ha entregado al intendente municipal, un cheque de 600 mil pesos como contribución de la provincia al plan de trabajos comunales.

La afectación de dichos fondos será la siguiente: para reparación, reacondicionamiento y construcción total de alcantarillas y pasillos en la zona urbana, 300.000 pesos; para el embaldosamiento y construcción de veredas internas en la plaza 25 de Mayo, $ 200.000; iniciación de las obras de iluminación en la misma plaza, $ 100.000.

El ministro entregó además un subsidio de $ 80.000 a la comisión pro capilla de La 101a., y 50.000 pesos al Club de Caza y Pesca, al Club Rácing y al Club Atlético Adelante.

ANGELICA

Limpieza de baldíos. — La comisión de fomento ha dado un plazo de quince días a los propietarios de baldíos para que procedan a la limpieza de los mismos atento a la gran cantidad de malezas que han crecido en los mismos; el plazo comprende además a los propietarios de inmuebles con veredas que se encuentren en las mismas condiciones.

Fútbol. — Faltando una fecha para terminar la primera rueda del campeonato nocturno de fútbol, encabeza la tabla de posiciones el equipo de Defensores de San Martín, con 7 puntos; le sigue, Juventud Unida con 6 puntos; Funebrero, con 5 puntos; Rompehuesos con 3; Estrella Roja, con 2, y con un punto Real de Angélica; los dos primeros se mantienen invictos.

Escolares. — Está abierta la inscripción para los alumnos en la Escuela Provincial número 402.

EL LITORAL
Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual Nº 602.804
Director: Ricardo Caputto

LA NORMALIZACION DE LA CENTRAL OBRERA

El decreto del gobierno disponiendo la entrega de la Confederación General del Trabajo a la comisión representativa de las veinte organizaciones sindicales, constituida hace unos meses para promover la unidad del movimiento obrero, es un paso efectivo en el largo y complejo proceso de normalización de esa entidad gremial. El Poder Ejecutivo se ha ubicado por encima de las controversias que mantienen los distintos nucleamientos alrededor de la forma y modo en que debía operarse el reintegro de la central, y con sentido realista ha fijado las bases para su reestructuración y el desarrollo de su labor específica en el período de una conducción de emergencia que se extenderá hasta la definitiva sanción de sus nuevos estatutos. A pesar de no haber logrado el acuerdo previo entre los distintos sectores representados en aquella comisión de los veinte, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social dio con la fórmula práctica que posibilita el traspaso sin riesgo del organismo, pues los delegados de las federaciones que pasan a ser sus titulares sólo podrán decidir y resolver en los asuntos fundamentales con los dos tercios de votos, margen éste que también se exige en la lógica prioridad de la sanción del reglamento interno que debe fijar las atribuciones y facultades de esa comisión cuyo mandato se extenderá hasta que se reúna el Comité Central Confederal, que es el ente que ejerce la máxima soberanía dentro de la Confederación General del Trabajo.

Los imponderables que han gravitado en la fisura que exhiben los dos nucleamientos, que desde su primera presentación conjunta al gobierno aparecieron como destinatarios obligados de la conducción provisoria de la central obrera, han sido inteligentemente advertidos por el Poder Ejecutivo. A esta altura, y después de una experiencia —lamentable y aleccionadora experiencia— de politización partidista de los gremios, no se podía dejar al arbitrio de uno de los núcleos, y precisamente de aquel que no cejó de incursionar de tanto en tanto en el campo político respondiendo a liderazgos que nada tienen que ver con los problemas obreros, la conducción unificada de un movimiento que, por su gravitación, es un indiscutible factor de poder. En ese sentido la exigencia de los dos tercios es una garantía de equilibrio y evita desviaciones que causan graves e irreparables daños a los entes gremiales, ya que el peor y el más peligroso aliado del movimiento obrero es el partidismo político que origina los enfrentamientos internos, desnaturaliza los planteos sindicales y perturba el ordenamiento económico y social del país.

Los trabajadores han pagado un alto tributo por errores en una conducción que transformó a los gremios en apéndices de un régimen y de una corriente política, que aprovechó de su número y de su forzada adhesión para gobernar discrecionalmente a la República sin más ley ni voluntad que la que imponía su jefe único. Más de un lustro de intervención a su central obrera les deja una experiencia; el tiempo perdido para recuperar una unidad conceptual e intrínseca a través de un sólido y monolítico agrupamiento de sindicatos y federaciones debe aleccionar a quienes se identifican con sus gremios para utilizarlos exclusivamente como instrumento de sus reinvidicaciones específicas, que nada tienen que ver con el trajinar político. A nadie escapa que la inquietud que exteriorizan las bases de las organizaciones obreras para alcanzar su unidad y reestructurar su central única, es unánime y la proclaman, difunden y canalizan como una necesidad gremial, definitivamente excluyente de toda intención política. Es esa inquietud la que ha interpretado el gobierno para dar este paso trascendental del traspaso de la central a sus únicos dueños y que valoran todos los sectores de la vida nacional, porque al país le conviene que el movimiento que agrupa al denso sector laboral se encauce dentro de los lineamientos del moderno sindicalismo, que repele en sus cuadros toda ingerencia política o partidista. Ahora los dirigentes a quienes se confía la dirección de la Confederación General del Trabajo contraen la enorme responsabilidad de reorganizarla sobre la base de una reforma estaturaria que asegure una actividad autónoma, dentro del ámbito específicamente gremial. La condición primera y fundamental ya se ha dado: el reintegro de la central única a su órbita natural y una firme y definitiva neutralidad estatal; si la misma es aprovechada inteligentemente por los trabajadores, y conducen y reorganizan el ente, que es la columna vertebral del movimiento, con sentido práctico para servir exclusivamente los intereses de los numerosos núcleos laborales, habrán hecho un gran servicio al país, que necesita del aporte de un sindicalismo orgánico, identificado con el orden y la legalidad institucional para asegurar su estabilidad, la paz interna, el progreso y desarrollo económico, social y cultural.

SE PUBLICO EL DIA...

3 de marzo de 1926

Con motivo del anunciado viaje a esta ciudad del ex presidente de la República, Hipólito Yrigoyen, destacaba el diario su trascendencia y la circunstancia de que "los hombres que están en condiciones, por su filiación política de emitir juicio acerca de dicha visita, admiten su influencia como factor decisivo en un probable acercamiento de las fracciones disidentes. No es tarea muy clara la de ver con exactitud a través de esta verdadera madeja de intereses contrapuestos que un día se conjugan y al siguiente se seccionan; pero refiriéndonos a lo más inmediato, o sea la visita del señor Yrigoyen, es indudable que puede modificar a su favor la situación de las fracciones electoras, en virtud de la influencia que su personalidad ejerce en el pueblo, amante de los caracteres recios y definidos".

—Santo Tomé, la progresista localidad vecina a esta capital, contará dentro de muy poco tiempo con luz eléctrica. En tal sentido ha aparecido una resolución autorizando a la comisión de fomento para que firme contrato con una empresa de esta capital que se encargará de la instalación de una usina, alumbrado público y fuerza motriz.

—Accediendo a un pedido del gobierno provincial, a raíz del estado en que se encuentra actualmente la localidad de Santa Rosa como consecuencia de la creciente de los ríos, la Dirección General de Navegación y Puertos ha dispuesto que una lancha del Ministerio de Obras Públicas de la Nación realice el servicio de pasajeros y correspondencia entre nuestra capital y la mencionada localidad.

—Londres. — La British Broadcasting Company, que posee el monopolio radiotelefónico en Gran Bretaña, será adquirida por el gobierno inglés al terminar su concesión, a fin del corriente año. Será designada una comisión encabezada por el conocido escritor Rudyard Kipling, que estudiará el problema y confeccionará un plan para la organización de las actividades radiofónicas.

—Palermo, Italia. — El famoso bandido Gaetano Ferrarello puso hoy fin a su vida de trágicas aventuras, suicidándose en la celda donde se hallaba preso. El delincuente, que fuera detenido después de haber aterrorizado a la comarca siciliana por espacio de un cuarto de centuria, cumplió con el juramento que había hecho de que si ésta detenido no cumpliría la pena de [illegible]

3 de marzo de 1936

—En la administración del Puerto de esta capital tuvo lugar esta mañana la apertura de las propuestas presentadas a la licitación para la provisión de 4.000 toneladas de carbón mineral con destino al consumo de las locomotoras, draga, remolcador, usina, etc., de la repartición, durante el corriente año.

—Quedará librado al público en el próximo mes de abril el camino pavimentado que unirá Santa Fe con la ciudad de Rafaela. Las obras están a cargo de la Dirección Nacional de Vialidad, la que actualmente está trabajando en los tramos comprendidos entre Recreo y Esperanza, y Nuevo Torino y Rafaela.

—La Empresa Belga de Transportes ha embargado a la Empresa Municipal Mixta de Transportes de la ciudad de Rosario hasta la suma de 500.000 pesos nacionales para que ésta responda a deudas contraídas con la citada firma, que además resolvió solicitar la extensión de la demanda a las entradas diarias.

—Ginebra. — Un último esfuerzo por solucionar pacíficamente el conflicto ítalo-etíope, han realizado los integrantes del "Comité de los 13" de la Liga de las Naciones, al acordar a ambos contendientes una semana de plazo para atender el llamamiento e iniciar las respectivas negociaciones.

—Una opinión. — "Sólo la experiencia de la edad madura nos descubre el interés que inspiramos al prójimo" (De "Páginas para las familias").

NUESTRO EDITORIAL. — "Ha sorprendido —señalaba el diario— la gran cantidad de votantes que acudieron al acto electoral del 16 del corriente mes. El pueblo desmintió a los políticos pesimistas, acudiendo en masa a las urnas, demostrando que la opinión pública permanece firmemente adherida a las instituciones democráticas, no obstante la conducta poco ejemplar de algunos partidos políticos, los que parecen empeñados en que ocurra lo contrario. Puede afirmarse, sin exageraciones, que la masa electoral ha estado moralmente por encima del nivel en que actuaron la mayoría de sus presuntos dirigentes. Si hubo alguien que cumplió cabalmente con su deber y que no tuvo la menor intención de perturbar el orden, ni de ofender a nadie ni a nada respetable, ese fue el ciudadano elector. Este ciudadano que aún tiene fe en las realizaciones democráticas de las agrupaciones políticas de su preferencia".

Esta noche se reunirá la junta ejecutiva de la Federación Vecinal

Esta noche, a las 21, en el local de la sociedad vecinal "República del Oeste", se reunirá en forma extraordinaria la junta ejecutiva de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales, con el objeto de considerar y resolver lo que corresponda, sobre la posición de la entidad en lo que atañe a algunos de los conceptos vertidos por la intendencia en la exposición que fuera dada a publicidad por la prensa escrita y oral el 28 del mes pasado.

Se ha encarecido puntual asistencia a los delegados.

Colaboración con el homenaje a Sarmiento

La Federación, cumpliendo con su resolución de colaborar con la Comisión de Homenaje al Sesquicentenario de Sarmiento ha remitido circulares a los presidentes de todas las entidades vecinales que la componen.

La entidad expresa que el vecinalismo no puede faltar en un homenaje a tan insigne figura de nuestra historia y solicita la adhesión del vecinalismo en pleno a los actos que la Comisión de Homenajes proyectó realizar en las distintas latitudes de la ciudad.

Sociedad Española de Socorros Mutuos

Próxima renovación de autoridades

Un grupo de asociados de la Sociedad Española de Socorros Mutuos se reunió para cambiar ideas sobre la próxima renovación de autoridades de la institución. Al respecto, se convino confeccionar una lista que será encabezada por el señor Miguel González Heras, que ya fuera presidente de la entidad en oportunidad de crearse el sanatorio.

Dirección Provincial de Turismo de Santa Fe

Gestiones del titular

El director provincial de turismo Sr. Alejandro Ullé concurrió a la Dirección General de Recursos Naturales a efectos de interiorizarse de todo lo referente a las épocas más propicias para la realización de viajes en las zonas de caza y pesca, con el fin de preparar material destinado a la información turística.

Reunión en Rosario. — El lunes 6 y días subsiguientes, el director provincial de turismo se encontrará en Rosario a efectos de reunir a la Comisión de Turismo de la zona sur que preside el Dr. Juan Hipólito y considerar conjuntamente los proyectos e iniciativas de la mencionada comisión.

Fiestas de Guadalupe. — Con motivo de las fiestas de Guadalupe a realizarse en abril, que culminan con la tradicional peregrinación a la basílica del mismo nombre, la Dirección Provincial de Turismo ha resuelto prestar todo su apoyo a las comisiones que intervienen en la organización de dichos actos.

Como primera medida se realizó una entrevista con el Pbro. Miguel Genesio, para considerar problemas de transporte interurbano, iluminación, etc., todo lo cual se hará de común acuerdo con las autoridades municipales.

Designan jurados para la selección de obras del 38o Salón Anual

Por una resolución de la fecha el ministro de Educación y Cultura ha designado los componentes del jurado que tendrá a su cargo la tarea de selección de obras y adjudicación de premios, en el 38º Salón Anual de Pintura, Escultura, Dibujo y Grabado, en representación de esa secretaría.

Los artistas designados son los siguientes: para la sección pintura, señores Juan del Prete y Hugo Otmann; sección dibujo y grabado, señores Romilio Ramón Ribero y Enrique Fernández Chelo y para escultura, los señores Enio Iommi y Juan Carlos Labourdette.

Mariano Moreno

Se cumplen ciento cincuenta años de la muerte de Mariano Moreno, el que dio a la Revolución de Mayo su firme basamento democrático e hizo de ella la profunda transformación de las estructuras políticas y sociales heredadas del régimen español. Su espíritu renovador hubo de tropezar con grandes resistencias; su mensaje contó con la adhesión entusiasta de los jóvenes ilustrados y de algunas personalidades, pero fue mayor en aquel momento la oposición a sus ideas que habrían de triunfar definitivas en el tiempo. Se retiró entonces de su cargo de secretario de la Primera Junta para desempeñar una misión diplomática en Inglaterra y en alta mar, a bordo de la fragata "La Fama" le sorprendió la muerte el 4 de marzo de 1811.

Nacido en Buenos Aires el 23 de setiembre de 1778, se destacó en sus estudios en el Colegio de San Carlos y en la Universidad de Charcas. En las aulas altoperuanas experimentó la influencia del pensamiento jurídico del maestro Victorián de Villaba, fiscal de la Audiencia de Charcas y hombre de recto espíritu de justicia y de profunda versación. En 1802 leyó Moreno en la Academia Carolina de la universidad su "Disertación jurídica sobre el servicio personal de los indios en general y en particular de los mitayos y yanaconas", donde con valiente energía ataca un régimen de evidente injusticia con respecto al indígena y pone de manifiesto la trágica contradicción entre el espíritu de las Leyes de Indias y su violada aplicación en casi toda América.

Su trabajo de 1802, cuyo estudio ha profundizado Ricardo Levene en la más importante de las obras escritas sobre el prócer, el "Ensayo histórico sobre la Revolución de Mayo y Mariano Moreno", pone de manifiesto al auténtico revolucionario y reformador que había ya en Moreno desde sus años de estudiante universitario.

En 1805 regresa a Buenos Aires donde se radica con éxito al ejercicio de su profesión de abogado. Jurista brillante, uno de sus grandes alegatos es la defensa de la autonomía de los cabildos en la causa en que defendiera a los cabildos de Corrientes, Córdoba y Jujuy. Fue también asesor del cabildo de Buenos Aires y relator de la Audiencia.

A él se debe el primer trabajo histórico sobre las invasiones inglesas, donde señala con aguda penetración el papel principal del pueblo que, falto de conducción por la ineptitud de Sobremonte, busca su jefe y con él derrota al invasor inglés.

El más importante trabajo de Mariano Moreno en esta etapa inmediatamente anterior a su actuación como orientador de Mayo es la famosa "Representación de los hacendados y labradores", donde, frente a los monopolistas de Cádiz, sostuvo las ventajas de la libertad de comercio.

Al producirse nuestra gloriosa Revolución de Mayo, la voluntad popular lo señala en la lista presentada el día 25 como secretario de nuestro Primer Gobierno Patrio. La designación fue el más grande de los aciertos porque este hombre genial y fogoso daría las grandes directivas definidoras de nuestro movimiento libertador. No en balde, en momentos cruciales Esteban Echeverría y sus jóvenes y predestinados discípulos habrían de volver al pensamiento de Moreno para encontrar las fuentes prístinas de Mayo y en ellas la raíz de una filosofía política para la República escindida por el odio de los partidos.

Mariano Moreno es el genial "apóstol de Mayo" como lo calificara Mitre en un trabajo de juventud en 1852. Todos sus actos de gobierno lo definen. Desde la contestación a la consulta del cabildo santafesino en junio de 1810 sobre las formalidades para elegir diputado, y en la que Moreno sentaría el auténtico principio democrático hasta su famoso decreto de honores en diciembre de aquel año.

Corta y brillante fue su actuación en la Junta. Su hermano Manuel y su secretario Tomás Guido están acordes en afirmar cuánto había dañado su salud aquella actividad intensísima de poco más de seis meses de alerta y vigilia creadora. Dejó la Junta en la sesión del 18 de diciembre, al renunciar inmediatamente de la incorporación de los diputados del interior, a la que se había opuesto por considerarla contraria a derecho. Al irse del gobierno dejaba el surco henchido de la buena semilla y un conjunto de hombres dispuestos a imponer la verdad del ideario morenista, entre ellos Domingo French, el líder del pueblo en el gran día de Mayo.

"Numen de la Revolución" se le ha llamado con verdad. En este sesquicentenario de su muerte el pueblo todo de la Argentina le exalta con actos solemnes en la vasta extensión del territorio nacional. La posteridad reverencia la memoria del prócer de quien, en síntesis perfecta, dijera Levene que "representó el amor al pueblo, la fe republicana y en consecuencia el horror a la tiranía, la anarquía y la demagogia, y por encima de todo, la tendencia de la patria y la organización del nuevo Estado".

Ha sido reglamentada la ley que creara el Consejo de Lechería

La ley 5290 de creación del Consejo Provincial de Lechería dispone, en su artículo 7o. que el Poder Ejecutivo dictará la reglamentación correspondiente y es en razón de ello que se ha dado a conocer el decreto Nro. 00912 que establece que el Consejo sólo podrá ser integrado por representantes de las instituciones a que se refiere el artículo 2o. de la ley, siendo requisito indispensable que tales instituciones tengan su sede oficial en el territorio provincial.

El artículo 5º de la reglamentación dispone que los distintos ministerios y reparticiones descentralizadas y autárquicas remitirán al Consejo de Lechería, todos los asuntos o planteamientos referentes al contenido de la ley 5290 que recibieren para su tratamiento. Por otra parte las reparticiones provinciales o municipales están obligadas a evacuar todas las informaciones o consultas, realizar estudios técnicos o económicos que le sean requeridos por el Consejo, para el mejor logro de sus finalidades.

Se dispone que el Consejo establecerá el lugar donde constituirá su sede oficial, pudiéndose utilizar para ello dependencias oficiales.

La secretaría del Consejo podrá llevarla alguno de sus miembros o bien personal oficial designado expresamente por el Ministerio de Agricultura y Ganadería de entre el personal que reviste en su presupuesto, disponiéndose que toda la documentación deberá depositarse finalmente en la Dirección de Granja y Lechería del citado ministerio.

La reglamentación señala que el Consejo deberá dar a publicidad su constitución dentro de los diez días siguientes al hecho y se autoriza al organismo a designar por sí, asesores, representantes, o una comisión consultiva o asesora que estará integrada por personas de reconocida capacidad en la materia y donde a su vez estarán representados todos los sectores interesados, dentro y fuera del territorio provincial, debiendo el Consejo establecerle sus funciones y autoridad. Igualmente el cuerpo es autorizado para designar delegados o representantes a congresos o reuniones científicas, tanto en el país como en el extranjero.

Tras señalar detalles del funcionamiento del Consejo en el aspecto administrativo, la reglamentación establece normas para proceder al reemplazo de algunos de los miembros, para luego indicar que por esta primera vez, el Poder Ejecutivo designará los integrantes representantes de los grupos gremiales correspondientes a industriales, cooperativas y grupos de productores no asociados a cooperativas, previa consulta a los organismos máximos gremiales. Este primer Consejo durará un año en sus funciones.

Todas la intervenciones y dictámenes del Consejo, en lo referente a precios y su fijación, son a título de asesoramiento del Poder Ejecutivo, dentro de un orden técnico, como lo especifica el artículo 2º de la ley 5290.

Consejo General de Educación

Material de calificación

En la oficina Hoja de Concepto del consejo, se encuentra a disposición de los directores de escuelas el siguiente material de calificación del personal docente: Jardín de Infantes, inspectora Sra. Nélida de Boente; primera sección "B", inspector César Encía; primera sección "C", inspector Carlos González; primera sección "D", inspector Carlos Dodorico y Labores zona norte.

Escuelas técnico profesionales

También se hace saber a las direcciones de las escuelas técnico profesionales para mujeres, que no deberán dar posesión a maestros reemplazantes o interinos en cursos que no cuenten con doce alumnos regulares, por lo menos, debiendo esperar instrucciones por circular. Se informa asimismo, a los interesados, que en estas escuelas nocturnas y fábricas, se llevará a cabo el sorteo de reemplazantes e interinos el próximo lunes, comenzando las clases el día 13 del mes en curso.

Universitarias

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

Facultad de Ciencias Médicas

Las autoridades de la Facultad han llamado a concurso por el término de 15 días hábiles a partir del 18 de febrero, para proveer 5 cargos de anestesistas, de la siguiente manera: una llamada exclusivamente para los agentes de la universidad con título habilitante para la especialidad (decreto 9530), otra llamada abierta a personas ajenas, que acrediten aptitudes y títulos necesarios para el ingreso a la repartición.

Es indispensable que los aspirantes posean títulos de médico y antecedentes en la especialidad de anestesista. Los interesados deben recurrir a la Facultad, calle Santa Fe 2.100 en horario administrativo.

Cargos en el exterior

La Comisión Permanente para la UNESCO, ha informado que el organismo internacional ha abierto concurso internacional hasta el 20 de marzo próximo, para proveer los siguientes cargos: especialista en espectrografía, en Chile; especialista en química-física (estudios superiores e investigación), en Chile; especialista en geofísica, en Guanajuato, México; especialista en biología, en Macassar, Indonesia; especialista en geología, en Santiago, Chile; experto en mecánica, en Beyrouth, Líbano; experto en Electrónica, en Beyrouth, Líbano; especialista en ingeniería mecánica (motores de combustión interna) en las Universidades de Nuevo León y Veracruz, México; especialista en ingeniería química, en las Universidades de Guanajuato y Guadalajara, México; virólogo en Bangkok, Thailandia; experto en materia de orientación profesional y escolar, en Saigón, Vietnam. Los interesados pueden recurrir a la Oficina de Difusión de la Universidad, a fin de evacuar cualquier información sobre estos concursos.

INST. DEL PROFESORADO

Iniciación de actividades

De acuerdo con lo informado por la regencia del Instituto del Profesorado Básico el lunes próximo a las 15 se realizará el acto de iniciación de actividades docentes, oportunidad en la que hablará la profesora María de los Milagros Rosas de Demner y la alumna de 4º año de Historia y Geografía Sra. Dilma S. de Seoane, quien dará la bienvenida a los alumnos que ingresan. Acto seguido se comenzará el dictado de las clases.

La remodelación de Avda. Freyre y los árboles de la misma

Consideraciones de un grupo de vecinos

Un grupo de vecinos de la avenida Freyre, firma las consideraciones que van a continuación, relacionadas con el proyecto de remodelación de aquel paseo y cuya publicación nos solicitó:

"Indudablemente, no se puede ir contra el progreso y menos aferrarse al mantenimiento de aquello que puede ser perjudicial para la colectividad.

"Este y no otro es el sentimiento de aquellos que desde un principio se han opuesto al destronque de las frondosas tipas que para orgullo y beneficio de la ciudad, se enseñorean en el centro de la avenida Freyre. Si el proyecto de mejoramiento de la avenida Freyre consistiese en una obra monumental que cambiase su fisonomía en forma terminante, ridículo sería oponerse a su realización, so pretexto de querer conservar su actual arbolado.

"Pero es el caso que dentro del proyecto que se conoce —publicado en el diario "El Litoral" del día 26 de febrero ppdo.— el mantenimiento de las "tipas" no es incompatible con la realización de la obra, sino que por el contrario, contribuirá a embellecerla y le proporcionará la serie de ventajas que más adelante se detallan.

"En ningún momento pueden ser las "tipas" las causantes de un atraso en el enlace rápido y directo entre los distintos sectores de la planta urbana, pues las playas de estacionamiento que se proyectan, pueden ser realizadas sin destruir la actual plantación, con el beneficio inmediato proporcionado por la sombra de los árboles existentes.

"La parte central de la avenida puede ser mejorada con veredas de baldosas, mosaicos o lajas, para una más cómoda circulación de peatones. Conservándose el actual arbolado, quien transite se verá protegido por la sombra, cosa que no ocurrirá de ser el mismo extraído.

"La instalación proyectada de quioscos - refugios para espera de los distintos medios de transporte, no es la más apropiada, pues hay que efectuar la espera en el lugar opuesto al que los vehículos, por ordenanza, tienen determinado para parar y ello originará, en una avenida de enlace rápido y directo, un peligro constante para el peatón; por otra parte, el cruce de las calzadas en días de lluvia acarreará los inconvenientes fáciles de imaginar, especialmente en las bocacalles de Vera, Catamarca y Rioja.

"La forestación que se realizaría y que, por parte de las autoridades es considerada un elemento fundamental de toda avenida, restaría la sombra de que hoy dispone, la que podrá lograrse en mínima parte al cabo de muchos años, en razón de que en el pequeño tramo a arbolar, entrarán escasamente seis árboles en lugar de los 18 existentes, por no ser de primera magnitud todas las variedades mencionadas en el proyecto.

"Y aquí cabe una pregunta: ¿Si la forestación es un elemento fundamental y si pensamos volver a arbolar en parte; por qué privarnos en un clima subtropical como el nuestro, de la tan preciada sombra de las actuales "tipas"?

"Se habla de oxigenación y sombra como elementos de primerísima utilidad; ¿Por qué sacrificar entonces aquellos que precisamente lo proporcionan en toda su intensidad?

¿Cómo es posible admitir que bajo los forestales se pretendan plantar rosales, cuando la falta de sol y aereación necesarias los hará sucumbir?, ¿cómo asimismo pretender colocar plantas de variedades como las retamas, primaveras, abelias y eldonias, cuando, por un lado no existe el personal necesario para protegerlas y por el otro, no podrán desarrollarse en forma normal, por las mismas razones que se mencionan en lo que respecta a los rosales?

"El mantenimiento de las "tipas", que en la actualidad han llegado al desarrollo previsto como óptimo por el eminente arquitecto y paisajista que proyectara su plantación, con miras de futuro, entendemos puede conciliarse con el proyecto de mejoras que se pretende llevar a cabo, sin sacrificio alguno para la estética del paseo. Por el contrario, convenientemente abovedadas en su parte central, realizada una galería en las partes laterales, extrayendo de entre sus copas la gran cantidad de ramas secas, y efectuando sobre sus tallos la limpieza necesaria de algas y líquenes, su apariencia variará completamente, luciendo en todo su esplendor y no presentando el aspecto lamentable de abandono en que hoy se encuentra.

"Sin necesidad de entrar en otras consideraciones, es del caso preguntar: ¿Por qué insistir en la extracción de las "tipas" sin dar en ningún momento razones valederas que así lo aconsejen, y si el mantenimiento de las mismas, en modo alguno impedirá la construcción de playas de estacionamiento, pisos embaldosados, canteros, colocación de bancos, columnas lumínicas, etc.?

"Esperamos que se haga examen de conciencia sobre lo expuesto. No se trata de un mero capricho o de un deseo de estar contra el progreso de la ciudad, sino de dejar aclarado debidamente un punto que se relaciona con un problema de interés para la comunidad.

"Y para terminar se vuelve a repetir: No se está contra el progreso, sino con y por el progreso cuando las obras a realizar llenan un cometido de beneficio común y sin sacrificio para nada o para nadie".

Casa de Gobierno

M. DE OBRAS PUBLICAS

Mejoras en un hospital

El P. E. ha autorizado a la dirección del Hospital "Granaderos a Caballo" de la ciudad de San Lorenzo a ejecutar por administración directa y con el asesoramiento técnico y supervisión de la Dirección General de Arquitectura, los trabajos de construcción de una sala de rayos, en un todo de acuerdo con los planos, especificaciones técnicas y presupuesto que al efecto se aprueba. El presupuesto para la concreción de esta obra ha sido fijado en la suma de doscientos mil pesos.

La medida ha sido adoptada en virtud de que la dirección del citado nosocomio ha ofrecido tomar a su cargo los trabajos. Las nuevas obras constarán además de la sala de rayos, de vestuarios, toilette, sala de revelaciones y galería de espera.

Hablará el Dr. Pagani en el acto inaugural del período escolar

Con motivo de la iniciación de las clases en las escuelas primarias de la provincia, el próximo lunes, el ministro de Educación y Cultura, Dr. Félix Pagani dirigirá un mensaje al magisterio y a los alumnos. La palabra del ministro se transmitirá por radiotelefonía a las 8.

Por la expresada razón, el acto de apertura en todos los establecimientos se llevará a cabo a las 8 y 45, en cambio de las 7 y 45, como se había anunciado.

Presidirá diversos actos el gobernador Dr. Sylvestre Begnis

Mañana a las 18, el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, se encontrará en la ciudad de Rafaela, donde procederá a inspeccionar diversos equipos municipales. Posteriormente presidirá la firma de un convenio con Obras Sanitarias de la Nación, para la construcción de la red cloacal de esa ciudad.

En última instancia habrá de realizarse una mesa redonda de la que participará el mandatario, autoridades y vecinos de la zona, para considerar diversos problemas de interés para la ciudad capital del departamento Castellano y su zona de [illegible]

Visita a Roldán (Rosario)

El gobernador se trasladará el domingo a la localidad de Roldán, departamento Rosario, donde ese día a las 11 estará presente en la ceremonia inaugural de la Caja de Créditos Roldán Cooperativa Limitada, ubicada en bulevar Sarmiento No. 1044 de esa localidad. Concluido el acto, será servido un vino y un almuerzo en honor del mandatario e integrantes de la comitiva oficial.

Fiestas patronales de Santo Tomé

El martes próximo, la villa de Santo Tomé celebrará sus ya tradicionales fiestas en honor del santo patrono.

El gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, especialmente invitado, ha comprometido su concurso, a los actos centrales que tendrán lugar ese día a las 19.

La violación de los convenios suscriptos denuncia Luz y Fuerza

En nota dirigida al presidente del Consejo Deliberante, las autoridades del Sindicato Luz y Fuerza han informado oficialmente de la recepción de los telegramas colacionados por los cuales se comunica al personal, que quedará cesante a partir del 30 del abril próximo. La respectiva comunicación está refrendada por un funcionario de la Dirección Nacional de Energía y Combustibles.

Denuncia la entidad que con tal medida, se viola abiertamente el acta convenio suscripta por la Municipalidad y la aludida Dirección. "Tal violación —agrega la nota— implica no solamente un perjuicio social de irreparables consecuencias y de una magnitud insospechada, sino que constituya una violación a los poderes municipales, ya que categóricamente, en el acta convenio, se expresó que la Dirección de Energía y Combustibles reubicaría a la totalidad del personal de la empresa tranviaria, con la sola excepción del que optare por la indemnización".

"A mayor abundamiento —prosigue— estimamos que se han violado los convenios de trabajo, el de transferencia del grupo ANSEC y las leyes aplicables al caso, ya que en ningún supuesto el despido en masa de los obreros, fundado en causas económicas cuando la empresa estatal lo promueve, no puede considerarse como una justificación de la medida, desde que los saldos deficitarios de la mayoría de las empresas del Estado, impondría el despido de más del veinte por ciento de la población obrera de la República".

Señala más adelante que el convenio con ANSEC establecía que el Estado se haría cargo del personal y respetaría los convenios de trabajo, para concluir expresando que la fecha fijada para la cesación del servicio tranviario fue la del 10 de abril del corriente año, con lo que, el fin perjudicial que se pretende con los telegramas enviados no podrá lograrse, por encontrarse fuera de los términos legales para ello.

Numerosas iniciativas aprobó ayer la Cámara de Diputados

Volvió a comisión, sin ser tratado, el proyecto que crea el Instituto Provincial de Vivienda

Una nueva sesión realizó anoche la Cámara de Diputados de la provincia, la cual si bien tuvo un trámite tranquilo, debió ser interrumpida en varias oportunidades a raíz de pedidos de cuartos intermedios y una vez por haberse interrumpido el suministro de corriente eléctrica al edificio de la Legislatura. La sesión comenzó a las 19, dándose lectura a los asuntos entrados y a varios despachos entrados fuera de lista, para los cuales se solicitó tratamiento sobre tablas por Orpinel (UCRP) para que también se tratase sobre tablas el proyecto sobre eliminación de impuestos a la rifa que organiza el club atlético Colón de esta ciudad. Cabe señalar que previamente el bloque de la UCRI había resuelto no tratar este asunto en la sesión de la fecha debido a algunas diferencias de criterio en el seno del mismo. Fue precisamente a raíz de este asunto que se solicitó el primer cuarto intermedio a las 19.20.

Luego, cuando se iba a reanudar la sesión se interrumpió la corriente eléctrica, y al solucionarse el desperfecto se observó que no había número en el recinto para sesionar.

Cuando ya prácticamente se había resuelto levantar la sesión, con la llegada del diputado Mannassero, volvióse a reunir la Cámara. Eran las 21.40 y había quórum estricto, formando parte del mismo tres diputados de la minoría radical del pueblo. Se hallaban ausentes los dos representantes demócratas progresistas.

Asuntos aprobados

A esta altura se aprobaron los siguientes despachos de comisión: 1o.) Declarando de utilidad pública la manzana de terreno donde funciona la escuela No. 233 de Capitán Bermúdez. 2o.) Declarando de utilidad pública una fracción de terreno ubicada en el campo de propiedad de La Angelita, en Wheelwright. 3o.) Declarando de utilidad pública un inmueble en San Guillermo y autorizando a la Dirección Provincial de la Energía para que proceda a su expropiación, de acuerdo con la ley 1.582. 4o.) Aceptando la donación efectuada por la cooperadora policial de Ramayón, de un terreno con destino a la construcción de locales para comisaría, juzgado de paz y comisión de fomento.

También se aprobó un despacho de la comisión de Organización e Investigación Judicial sobre un proyecto por el que se introducen modificaciones al artículo 111 de la Ley Orgánica de los Tribunales y al artículo 5o. de la ley 2.915, a su vez modificada por la No. 4.137. Esta reforma se refiere a la designación de médicos forenses en los juzgados seccionales de Rafaela, Jobson y Mellocué.

Prosiguiendo con el tratamiento sobre tablas de numerosos despachos, se aprobaron seguidamente tres de la comisión de Hacienda. El primero de ellos quedó convertido en ley y se refiere a una autorización al P. E. para aceptar la donación de un terreno en Ascochingas con destino a la construcción del edificio del destacamento policial. El segundo trata de una transferencia de terrenos al Club Atlético Colón de esta ciudad, mediante desafectación del destino anterior fijado por el artículo 8o. de la ley 1.883, y en tercer término se aprobó otra desafectación de una franja de terreno en Cululú, departamento Las Colonias, para destinarla al ensanche de un camino vecinal.

Otros tres despachos, cuya entrada en la Cámara se había solicitado, quedaron sin ser considerados. Son los siguientes: a) El proyecto relativo a la emisión de títulos hasta la suma de $ 300.000.000 para obras de pavimentación en Rosario. b) Solicitando la inclusión en el período extraordinario del proyecto sobre eximición de impuestos a la rifa que organiza la Asociación de Empleados Públicos de la Provincia. c) El proyecto de ley por el que se eximen de impuestos a las empresas de transporte interurbano de pasajeros.

Se aprobó en cambio un despacho de la comisión de asuntos comunales, por el que se desafecta del uso público calles de esta ciudad, cediendo parte del trazado de las mismas, para colocación de vías del Ferrocarril General Belgrano.

Cumplimiento de la ley de Jubilaciones

Un proyecto que mereció la consideración favorable del cuerpo se refiere a la ratificación del decreto del P. E. por el que se dispone que los beneficios que se obtengan con la venta de las emisiones de la lotería a cargo de la Caja de Asistencia Social de la provincia de Santa Fe, se destinen, al igual que los impuestos que con tal motivo se recauden, al cumplimiento integral de la ley No. 4.800 de jubilaciones y pensiones provinciales.

También aprobó un proyecto que había quedado pendiente en la sesión anterior referido a la expropiación de la manzana de terreno ubicada en la ciudad de Rosario, y comprendida entre las calles Sarmiento, San Juan, S. Luis y cortada Barón de Mauá, que se destinará a playas de estacionamiento y paseos públicos.

Instituto Provincial de la Vivienda

El proyecto de creación del Instituto Provincial de la Vivienda, posiblemente el asunto de más importancia de los incluidos en la convocatoria a sesiones extraordinarias, fue el siguiente tema. Decio Ulla (UCRI) en nombre de su bloque mocionó para que el mismo fuese tratado sobre tablas, constituyéndose a tal efecto la cámara en comisión, puesto que no se había producido despacho aún. En el momento en que el proyecto era leído por secretaría, Pérez Torres (UCRP) solicitó el pase a comisión del proyecto, argumentando que no se hallaba presente el miembro informante de su sector. Señaló que dada la importancia de la iniciativa, y sin ánimo obstruccionista, no iba a poder participar de esta sanción por una cuestión de conciencia.

Ante esta situación, y dado que el retiro de tres diputados de la minoría que se hallaban presentes podría quebrar el quórum, Astudillo (UCRI) solicitó un nuevo cuarto intermedio para cambiar opiniones al respecto con la minoría. Al reanudarse la sesión a las 22.40, el propio bloque de la UCRI solicitó el pase a comisión del proyecto.

Los dos últimos asuntos tratados por el cuerpo, fueron los despachos contenidos en el orden del día y que resultaron aprobados. El primero se refiere a modificaciones a las leyes 5129 y 4951 (Instituto Becario) relativa a la recaudación, fiscalización, determinación, devolución y cobro judicial del impuesto creado por la ley 4951, y las sanciones en los casos que se comprobasen infracciones a la ley.

El otro proyecto, que quedó convertido en ley, restablece la anterior denominación Arroyo Seco a la actual población de Posta de San Martín, en el departamento Rosario.

Cuando eran las 23 se levantó la sesión.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL DEL PUEBLO

Comité departamental

El comité departamental ha designado para integrar la comisión de hacienda con motivo de los próximos comicios a los señores: Christensen Gómez, Angel Savoini, Luis A. Cáceres, Marcelo Engler, Enrique Carbonell, Antonio Falcioni, José Bachini, Clemente Sañudo, Rolando Baragiola, Gerardo Balsa, José M. Acebal, Dionisio Barraguirre, Rodolfo Iturraspe, Alberto Francioni, Luciano Curcho, José D. Telesco, Juan C. Galiñares, Carlos Gandolla, Alfredo Muñoz, Mario Caspani, Sra. Florencia S. de Guaraglia, Claudio Piedrabuena, citándolos para el próximo domingo a las 10.

Sección 5a. comité "Mariano Moreno"

La mesa directiva del comité de la 5a. sección invita a los fiscales de elecciones anteriores y correligionarios en general, a su local de calle Ituzaingó 2133, a fin de comprometerlos para fiscalizar el acto eleccionario del 19 del corriente, en el horario de 18 a 21 los días hábiles.

En el sorteo de los bonos contribución de fecha 15-12-60 de la primera y tercera semana del mes de enero, han salido favorecidos los números 11 y 23 correspondiente a los Sres. Gerardo Balsa y María G. Scabalini.

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

Actos públicos. — Esta noche a las 21, en Blas Parera y Estanislao Zeballos, se realizará el acto público inaugural de la campaña electoral del partido Demócrata Cristiano. Hablarán los Sres. Raúl Magario y Mario Maza, y el Dr. Alfredo Nogueras.

Mañana a las 20, en Corrientes 4000 habrá otro acto, en el que serán oradores los Sres. Raúl Magario, Rubén Fommichelli y Dr. Alfredo Nogueras.

UNION CIVICA RADICAL INTRANSIGENTE

Reunión para mañana en la Sec. 10a.

Las autoridades de la Seccional 10a. de la Unión Cívica Radical Intransigente, convocan a una reunión general de afiliados y simpatizantes que se realizará mañana a las 10, en su sede partidaria de Pasaje Lassaga 4342, oportunidad en que se tratará todo lo relativo a la organización de la campaña electoral con miras a los comicios comunales del 19 de marzo próximo.